



GACETA UNAM

ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U.N.A.M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 43 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE JUNIO DE 1981

En la ENEP Acatlán CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ECONOMICO

- ★ Se pretende intercambiar conocimientos y experiencias que estimulen el desarrollo de la ciencia y la técnica del Derecho, como instrumento de desarrollo económico y social
- ★ Se llevará a cabo del 29 de junio al 3 de julio

→ 5

Publicación de la UNAM LA DINAMICA DE LA VIOLENCIA EN MEXICO

- ★ Analizar su magnitud, manifestación, formas que presenta, la manera en que los individuos o grupos la enfrentan, y el modo en que el Sistema ha manejado esas respuestas, objetivos de esta investigación realizada en la ENEP Acatlán

→ 20, 21

Dependencia multidisciplinaria y universal en su cobertura

X ANIVERSARIO DEL CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

→ 8

Por la comunidad universitaria de Colima

EL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO RECIBIO EL RECONOCIMIENTO DE MAESTRO DISTINGUIDO

- ★ El futuro de las universidades contempla ideales nobles y oportunidades amplias de desarrollo y de servicio para México

→ 3

En la reunión se revisaron planes de estudio

INAUGURO EL RECTOR EL SEGUNDO SIMPOSIO SOBRE EL AREA DE FINANZAS DE LA ANFECA

- ★ Vinculación académica de la UNAM con las necesidades sociales
- ★ Quedaron atrás las épocas en las que se tenía temor de relacionar la Universidad con organismos productivos

→ 2, 3, 4

Para conocer sus planes de trabajo

VISITO EL RECTOR LA ESTACION EXPERIMENTAL DE CHAMELA, DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

- ★ Hacer ciencia y efectuar labores de investigación y tecnología, constituye un mecanismo de desarrollo íntegro para el país
- ★ Al descentralizar sus actividades científicas, la Universidad se liga a la problemática de México

→ 4

Por acuerdo del Rector

SE CREO EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

- ★ Evaluar los recursos alimentarios y los niveles de consumo, entre sus objetivos

→ 6, 7

En la reunión se revisaron planes de estudio

INAUGURO EL RECTOR EL SEGUNDO SIMPOSIO SOBRE EL AREA DE FINANZAS DE LA ANFECA



El Rector de la UNAM al momento de poner en marcha los trabajos de la Segunda Reunión de la ANFECA; en el presidium le acompañan el CP Arturo Figueroa, los licenciados Carlos Vargas, Jaime Collantes y Humberto Silva, el CP Manuel Resa García, el doctor Jaime Martuscelli, los CP Francisco Moreno, Salvador Azpe Dávila y Ernesto Llañes de la Barrera, así como el profesor Eduardo Pallares.

Al inaugurar el Segundo Simposio sobre el Area de Finanzas de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, enfatizó que ya quedaron atrás las épocas en las que se tenía temor de relacionar a la Universidad con los organismos productivos, públicos y privados. "Creo, en cambio, que de esta manera entenderemos mejor la tarea de lo que se espera en el futuro."

En el acto, celebrado el pasado día 18 en la ciudad de Manzanillo, Colima, el doctor Rivero Serrano precisó que esta reunión constituye un punto de contacto muy especial con las políticas de Rectoría: la vinculación de la tarea académica de la Institución con las necesidades sociales; des-concentrar sus actividades y extender su labor hacia la población.

En este sentido observó que la Universidad posee actualmente 24 campus en el área metropolitana y 30 en toda la República, pero aclaró que todavía no han

terminado los esfuerzos al respecto. Destacó, asimismo, que la Facultad de Contaduría y Administración tiene en el lugar mismo de las finanzas de la ciudad de México, un centro abierto a todo el público profesional interesado en actualizar sus conocimientos: "este es un ejemplo de la presencia extramuros de la UNAM", subrayó.

Por otro lado, el Rector rindió un homenaje a la labor realizada durante dos periodos por el CP Manuel Resa como director de la citada facultad. De él, dijo, aprendí mucho acerca de la madurez profesional del espíritu universitario y la organización administrativa.

A su vez, el CP Manuel Resa señaló que el progreso mundial requiere de la participación de profesionistas en las finanzas, porque vivimos en un desquiciamiento mundial en materia monetaria y económica, donde el Estado tiene que aumentar el circulante y endeudarse para cumplir las necesidades básicas de la población; donde las pequeñas y medianas empresas des-

aparecen y algunas grandes empresas se hallan al borde de la quiebra; de ahí la trascendencia de esta reunión, en la cual se revisarán los planes de estudio para buscar la formación de un profesionista con una perspectiva internacional.

Asimismo, el Director de la Facultad de Contaduría y Administración mostró su seguridad de que la paz actual de la UNAM permitirá la superación académica, inquietud de la actual administración.

Finalmente apuntó que en las reuniones de la ANFECA, siempre se han conseguido resultados benéficos para fortalecer a las universidades y al país, y señaló que la presencia del rector "nos impone una responsabilidad de trabajo".

En su turno, el licenciado Humberto Silva, rector de la Universidad de Colima, resaltó la importancia del Simposio, puntualizando que del evento saldrán experiencias positivas para preparar mejor a los contadores y administradores.

Más adelante, y tras indicar que el proceso de desarrollo del

Por la comunidad universitaria de Colima

EL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO RECIBIO EL RECONOCIMIENTO DE MAESTRO DISTINGUIDO



Momento en que el Rector de la Universidad Autónoma de Colima efectúa el reconocimiento al doctor Octavio Rivero Serrano como maestro distinguido. Los acompañan en la gráfica la licenciada Griselda Alvarez y el doctor Jaime Martuscelli, entre otras personalidades.

Los universitarios hemos superado definitivamente la época en que las universidades se encontraban estancadas en su crecimiento intelectual debido a problemas de reivindicación estudiantil o a definiciones laborales que distraían parte de su atención respecto de su misión fundamental: la formación de recursos humanos suficiente y eficientemente preparados para ayudar a los organismos de trabajo del país a cumplir su función de desarrollo social y económico.

De esta manera se expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al recibir el reconocimiento de maestro distinguido por parte de la comunidad universitaria de Colima, como testimonio de su condición de destacado profesionista de la medicina y en respuesta a su apoyo en diferentes órdenes académicos; el acto tuvo lugar el pasado día 19, contándose con la presencia de la licenciada Griselda Alvarez Ponce de León, gobernadora del estado de Colima.

Tras agradecer la hospitalidad de la Universidad de Colima y la distinción, el doctor Rivero Serrano indicó que el futuro de las universidades contempla ideales nobles y oportunidades amplias de desarrollo y de servicio para México.

La labor de las casas de estudio, agregó, es convertir la gran riqueza del país en educación, instrucción y adiestramiento; en ese sentido consideró que este reto se podrá cumplir si profesores, alumnos y trabajadores

comprenden cabalmente sus responsabilidades y funciones.

En particular, el Rector destacó las labores del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, mediante el cual la UNAM pretende seguir teniendo carácter nacional, por lo que prometió incrementar el contacto con otras universidades del país en materia de investigación, docencia y difusión de la cultura, pues señaló que hasta el momento los resultados han sido muy positivos.

Por su parte, el licenciado Humberto Silva Ochoa, rector de la Universidad de Colima, resaltó la labor de la UNAM por sus importantes contribuciones en materia de asesoría y su política de intercambio académico, la cual —observó— constituye un aliento a nuestros proyectos de investigación.

Por último, expresó su confianza en que el doctor Rivero Serrano sabrá llevar por buen camino a la Universidad Nacional, la cual habiendo superado algunas épocas difíciles, se encuentra ahora más fuerte y más sabia.

En la reunión también estuvieron presentes el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y el CP Manuel Resa, director de la Facultad de Contaduría y Administración.

país requiere la proyección académica de las finanzas, para dar respuesta a la relación que debe existir entre las áreas de trabajo y los planteles educativos con el fin de cubrir adecuadamente las necesidades futuras que este campo demande, afirmó que el evento

constituirá un avance en el proceso de actualización y perfeccionamiento didáctico del profesorado.

A la ceremonia inaugural asistieron también el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la

UNAM; el CP Salvador Azpe Dávila, subdirector de Revisión de Dictámenes de la Dirección General de Fiscalización; los CP Francisco Moreno, presidente de la Comisión Permanente de Finanzas y Ernesto Yañez, de la

→ 4

Barrera, director de Liquidación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al día siguiente y con la presencia del doctor Rivero Serrano, la licenciada Grisela Alvarez, gobernadora del estado de Còli-

ma, clausuró los trabajos del Simposio, subrayando que seguramente este evento tendrá relevancia nacional. □

— Para conocer sus planes de trabajo — VISITO EL RECTOR LA ESTACION EXPERIMENTAL DE CHAMELA, DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA



Los doctores Octavio Rivero Serrano, Jaime Martuscelli y José Sarukhán Kermez reciben explicaciones de la labor desarrollada en la Estación Experimental de Chamela.

Con el propósito de conocer el trabajo desarrollado por la Estación Experimental de Chamela, del Instituto de Biología de la UNAM, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Institución, visitó el pasado día 18 ese centro de investigación, uno de los 30 sitios con que cuenta la Universidad en la República.

Acompañado por los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica y José Sarukhán Kermez, director del mencionado Instituto, el Rector recibió una amplia explicación sobre los estudios que se llevan a cabo en la Estación en las áreas de Zoología, Ecología, Botánica y Limnología.

En su visita, el doctor Rivero Serrano indicó que hacer ciencia y efectuar labores de investigación y tecnología, constituye un mecanismo de desarrollo íntegro para la Nación que indudablemente incide en el progreso social.

Del mismo modo, resaltó los esfuerzos que realiza la Universidad para descentralizar sus actividades científicas, porque esa es la mejor manera de ligarla a la problemática de México. La Universidad, como nacional, tiene que responder a este importante reto.

El maestro en ciencias Alfredo Pérez Jiménez, jefe de la Estación, informó que se efectúan investigaciones abocadas principalmente al ciclo de vida, comportamiento, dieta, aprendizaje, mortalidad y natalidad de diferentes especies de aves, mamíferos, anfibios, reptiles e invertebrados, así como estudios referidos a las interacciones entre plantas y animales, demografía y evolución en las plantas, o desarrollo de mecanismos de protección de las mismas, anatomía de la madera; capacidad de reproducción de la selva y crecimiento de los árboles, todo ello con claros objetivos forestales y agrícolas.

Específicamente los encargados de los diferentes proyectos que se han puesto en marcha expusieron ampliamente el desarrollo de los mismos. De esta forma, por ejemplo, los experimentos sobre las

aves buscan evaluar y caracterizar a las islas e islotes del Pacífico de México como centro de reproducción y refugio, así como estudiar los ciclos de vida y otros aspectos biológicos de especies acuáticas comunes o poco estudiadas. A largo plazo, su objetivo es el conocimiento ecológico general e integral de los centros de reproducción, alimentación y refugio de las especies de aves acuáticas en ese litoral.

A través de la investigación se ha comprobado que, contra la creencia popular, de 85 especies distintas de reptiles y anfibios existentes en la zona, solamente cinco son venenosas: el escorpión, el coralillo, la culebra de mar, el zencuate y la víbora de cascabel. Los científicos de la UNAM proponen que se considere también una sola provincia biótica de las costas del oeste, dividida en áreas específicas. Destaca igualmente el descubrimiento de que los murciélagos *Artibeus* frugívoros, se reproducen tres veces al año, lo cual es una novedad en el mundo de la ciencia.

En la explicación se mencionó que únicamente a través de investigaciones, como las que se realizan en la Estación de Chamela, el hombre podrá adentrarse en la utilización de los recursos naturales y poseer un control biológico con el fin de contribuir a su conservación.

Luego de todo lo anterior, el doctor Octavio Rivero Serrano prometió dar todo su apoyo a las actividades del Instituto, porque reconoció que éstas tienen una extraordinaria importancia.

La Estación Experimental de Chamela, ubicada entre Barra de Navidad y Puerto Vallarta, en el municipio La Huerta del estado de Jalisco, posee una extensión de mil 600 hectáreas (de las cuales una pequeña parte está construida) y en ella colaboran 40 investigadores técnico-académicos, de los cuales ocho son de planta y 15 pasantes de la Facultad de Ciencias, que se encuentran desarrollando sus tesis. Aparte de esta estación, el Instituto cuenta con otra similar, ubicada en Los Tuxtlas, en el estado de Veracruz.

En la ENEP Acatlán

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ECONOMICO

- ★ Se pretende intercambiar conocimientos y experiencias que estimulen el desarrollo de la ciencia y la técnica del Derecho, como instrumento de desarrollo económico y social
- ★ Se llevará a cabo del 29 de junio al 3 de julio

Con el propósito de analizar algunas directrices que se han venido desarrollando en la organización de un nuevo orden económico internacional, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, llevará a cabo del 29 de junio al 3 de julio, el **Congreso Internacional de Derecho Económico**, en las instalaciones de la misma escuela.

Así lo dio a conocer el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, quien agregó que los planteamientos a exponer durante el transcurso de las sesiones, tendrán y estarán sustentados por la fuerza de la base jurídica.

El evento, dijo, es de gran trascendencia, tanto para la Universidad Nacional Autónoma de México dentro de su tarea de superación académica, así como para México, debido al momento histórico en que se desenvuelve. También el Congreso tiene el carácter de oportuno, por la coyuntura política internacional en la que se debate el mundo en estos días.

Asimismo, comentó que la idea de organizar el Congreso, nació en la inquietud de los profesores del área de ciencias jurídicas de ese plantel, quienes, interesados por el desarrollo económico en el plano internacional, formularon la realización del evento.

Manifestó el licenciado Casa-

novas Alvarez que las invitaciones a destacados especialistas en el área, tanto nacionales como extranjeros, ha encontrado amplia respuesta en un gran número de ponencias a comentar.

Una de las características más importantes del Congreso Internacional de Derecho Económico, es el hecho de que su cobertura se extiende, al contar con la participación de los alumnos que cumplen con un curso introductorio de conferencias. A esto, señaló, se ha encontrado una positiva respuesta no sólo por parte de los alumnos del plantel de Acatlán, sino también de estudiantes de otras áreas de las ciencias sociales y alumnos de otras instituciones de educación superior, tanto del Distrito Federal como del interior de la República.

Las sesiones, indicó el licenciado Casanova Alvarez, han sido divididas en Derecho y Estado Contemporáneo; Derecho e In-

tervención Estatal; Derecho y Planificación Estatal; Derecho y Empresas Transnacionales; y Derecho y Orden Económico Internacional.

El Congreso se desenvolverá a un altísimo nivel académico pues contará con la participación de instituciones y organismos tales como: Facultad de Derecho de la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Colegio de Cien-



Licenciado Francisco
Casanova Alvarez

cias y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iberoamericana, Escuela Libre de Derecho, Universidad Anáhuac, universidades del interior de la República, Centro de Investigación y Docencia Económica, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Secretarías y Organismos Descentralizados, Colegios y Asociaciones de Profesionistas, entre otros.

También se contará con la participación de ponentes extranjeros como el profesor Elie Alfandery de la Universidad de Nueva Orleans; maestro Miguel Bajo, de la Universidad Autónoma de Madrid; el catedrático Françoise Dreyfus, de la Universidad de París-Sorbona; así como representantes de organismos educativos tales como las universidades de Barcelona, Oviedo, Friburgo y Buenos Aires, y el BID, entre otros.

SE CREA EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

CONSIDERANDO:

- Que una de las grandes tareas de la actual administración universitaria es vincular el trabajo académico con las necesidades sociales del país, proyectando socialmente esta vinculación de la UNAM con los organismos productivos para coadyuvar a resolver los grandes y complejos problemas de México.
- Que por razones sociales, económicas y de soberanía nacional, el problema de alimentos resulta prioritario para nuestro país.
- Que esta prioridad ha sido recogida en los principales instrumentos de planeación del país, estableciendo estrategias y programas de acción tendientes a satisfacer las necesidades básicas de alimentación de la comunidad nacional, así como a revitalizar al desarrollo agropecuario.
- Que estas estrategias y programas deben apoyarse en el conocimiento científico de la realidad nacional e incorporar la innovación tecnológica de manera congruente con las condiciones del país.
- Que la Universidad Nacional Autónoma de México ha conjuntado en sus diferentes Institutos y Centros de Investigación, así como en las Divisiones de Estudios de Posgrado y de Investigación de sus Facultades y Escuelas, una muy importante capacidad de investigación en el área de alimentos; tanto por lo que respecta a sus recursos humanos, como a sus instalaciones y equipo, y constituye por ello una parte substancial de la infraestructura científica y tecnológica de México en la materia.
- Que lo anterior sugiere que la Universidad cuenta con los recursos idóneos para la formación de personal altamente calificado que el país requiere para realizar tareas de investigación, así como para el estudio y solución de problemas alimentarios como parte de su política de proyección social.
- Que la organización de las dependencias universitarias de investigación ha permitido un sólido desarrollo científico.
- Que para dicho desarrollo cada día resulta más evidente la necesidad de abordar

temas de estudio, mediante la participación de investigadores de diferentes disciplinas, de manera integrada y articulada, incidiendo sobre problemas específicos de la sociedad mexicana.

- Que la integración y articulación de las investigaciones lleva implícito un esfuerzo ordenado de solución de problemas, lo que a su vez implica definir éstos en base a prioridades y crear un esquema que sirva de marco de referencia a los diferentes proyectos que se aborden.
- Que resulta necesario analizar las relaciones técnicas y sociales que se dan al interior de la cadena alimentaria, proveer un marco de referencia para integrar las investigaciones que realiza la Universidad en esta materia, brindando un canal de vinculación y articulación entre el investigador, el tecnólogo y el usuario de los resultados de la investigación y de las tecnologías resultantes, así como evaluar los beneficios derivados de cada proyecto.

Por acuerdo del Rector, se crea a partir de esta fecha el Programa Universitario de Alimentos, que tendrá como objetivos:

- evaluar los recursos alimentarios así como los niveles de consumo de los mismos
- coadyuvar al establecimiento de bases técnicas para fijar y adecuar metas en relación con la producción y el consumo de alimentos.
- diseñar estrategias para la consecución de estas metas.
- colaborar con los organismos del sector público en la búsqueda de soluciones al problema alimentario del país.
- servir como órgano de asesoría técnica en cuanto a la producción transformación, distribución y consumo de alimentos, así como aspectos de legislación y control de los mismos.
- hacer recomendaciones para la adecuación de los programas de formación de recursos humanos del área.
- centralizar y divulgar información sobre alimentos.
- apoyar, integrar y articular la investi-

gación y el desarrollo experimental en problemas de la alimentación y de la nutrición, teniendo muy especialmente en cuenta las relaciones técnicas y sociales que se dan al interior de la cadena alimentaria, y entre ésta y el resto de la economía nacional e internacional.

- vincular los esfuerzos universitarios con las realidades de este sector estratégico y con las instituciones cuya función sea detectar los problemas y proponer soluciones o que convivan con la problemática del sector.

El Programa contará con un Consejo Directivo y un director designado y removido por el Rector. El Consejo estará integrado por el Secretario General de la Universidad quien lo presidirá, por el Secretario General Administrativo, los Coordinadores de Investigación Científica, de Humanidades y de Extensión Universitaria, y el Director General de Planeación. El Director del Programa fungirá como Secretario del Consejo.

- El Consejo tendrá como funciones promover el Programa, aprobar los proyectos interdisciplinarios y hacer su seguimiento, promover la concertación de acuerdos y convenios de colaboración, realizar la gestión de fondos, informar sobre los resultados obtenidos y en general, dirigir las acciones del programa.
- El director tendrá entre sus atribuciones: coordinar el desarrollo del Programa, informar al Consejo Directivo sobre la evolución del mismo, dar acuerdo a los Investigadores Responsables de Proyectos Interdisciplinarios*, elaborar dictámenes técnicos sobre propuestas de proyectos a desarrollar y en general, ejecutar las políticas y acciones que correspondan al Programa Universitario de Alimentos y que hayan sido acordados por el Consejo Directivo.
- El Programa asimismo, contará con el apoyo de un Comité Técnico Asesor, integrado por un máximo de ocho expertos reconocidos, nombrados por el Rector a propuesta del Consejo Directivo. El Comité tendrá como función asesorar al director del Programa en todos los aspectos técnicos que éste requiera y a través de él, al Consejo Directivo.
- Para el cumplimiento de sus objetivos, el Programa Universitario de Alimentos estará dividido en subprogramas. Estos a su vez, se desarrollarán por proyectos que deberán corresponder a problemas bien

identificados, señalar características técnicas, duración y seguimientos delineados y estar enmarcados en la visión sistemática y totalizadora del Programa.

- Para cada proyecto habrá un Investigador Responsable, un Comité de Proyecto y un Grupo Técnico.
- El Investigador Responsable será designado y removido por el Secretario General de la Universidad a propuesta del Consejo Directivo del Programa y tendrá como funciones: servir de enlace entre los miembros del Grupo Técnico y entre éste y el Comité del proyecto e informarle sobre la evolución del mismo, con la periodicidad que éste determine.
- El Comité de Proyecto será presidido por el Director del Programa y estará integrado con los directores de las dependencias involucradas en el Proyecto en cuestión; fungirá como secretario el investigador responsable. Sus funciones serán coordinar el desarrollo del proyecto, vigilar el adecuado cumplimiento de sus objetivos, metas y plazos; en general establecer los lineamientos para el adecuado desarrollo del mismo. El grupo técnico estará integrado por los miembros del personal académico que participan en el proyecto.
- El programa podrá establecer convenios y contratos con otras instituciones con objeto de formalizar la vinculación con el entorno social, así como para compartir costos y beneficios con las partes.
- La Coordinación de la Investigación Científica proveerá la infraestructura administrativa para la realización del Programa. La infraestructura técnica será la de las dependencias universitarias participantes.
- Los recursos financieros para el Programa podrán ser de tres fuentes principales:
 - aporte de la dependencia o dependencias que intervengan.
 - fondos adicionales centralizados en las Coordinaciones para tales fines, y
 - recursos externos.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, D.F.,
17 de junio de 1981

EL SECRETARIO GENERAL
Lic. Raúl Béjar Navarro

* IRPI's

X ANIVERSARIO DEL CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

- ★ Fue creado el 25 de junio de 1971 y por sus características es único en una universidad de América Latina
- ★ Ofrece, entre otros, los siguientes servicios: biblioteca especializada de consulta, documentación, coordinación de suscripciones, investigaciones bibliográficas retrospectivas y difusión selectiva de información

El Centro de Información Científica y Humanística, una subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, al celebrar el X Aniversario de su creación representa un centro de servicios único en una universidad de América Latina, con dos características que lo distinguen aún más: es multidisciplinario y universal en su cobertura.

El nivel académico y la importancia de las tareas de docencia e investigación que la UNAM desarrolla como institución nacional se manifiesta de muy diversas maneras. Cuando la UNESCO, a invitación del Gobierno de México creó hace 30 años en esta ciudad el primer Centro de Documentación Científica y Técnica de América Latina, la UNAM fue la principal beneficiaria utilizando más del 80 por ciento de sus servicios, únicos y novedosos entonces en el país. Este antecedente es de capital importancia para la creación del Centro de Información Científica y Humanística en 1971. Para conmemorarlo, el próximo jueves 25 de junio el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, presidirá una ceremonia a la que están invitados los coordinadores de investigación y que se celebrará a las 13:00 horas en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Coordinación de la Investigación Científica.

En el mismo auditorio y en la misma fecha, a las 19:00 h, el doctor Augusto Pérez Vitoria dictará una conferencia titulada **La información dentro del marco de la cooperación científica internacional**. El doctor Pérez Vitoria es un destacado químico de la Universidad de Madrid que hace 30 años, como experto de la UNESCO, organizó y dirigió durante varios años el antiguo Centro de Documentación: una de sus principales

tareas fue adiestrar personal científico en la nueva profesión de la información.

El CICH ofrece a los trabajadores académicos e intelectuales en el sistema de educación superior y a todos los interesados, tanto dentro como fuera de la propia UNAM y del país, los servicios siguientes:

—**Biblioteca especializada en consulta.** Con más de 200 servicios de índices y resúmenes que cubren todos los campos de interés posibles en una universidad, desde Filosofía hasta Astronomía. Con una colección muy rica en documentos de información y con una hemeroteca de publicaciones latinoamericanas que llega casi a un millar de títulos.

—**Documentación.** Obtiene copias de documentos, o los originales si es posible, tanto de los acervos de la UNAM, como de las principales bibliotecas de la ciudad de México y del país. Mantiene relaciones con centenares de instituciones en el extranjero como la British Library, la National Library of Medicine de Estados Unidos así como prácticamente con todas las universidades de esos países; poniendo así al alcance de sus usuarios los acervos de las fuentes más ricas de documentación en todo el mundo.

—**Coordinación de suscripciones.** Administra más de 10 mil suscripciones a revistas especializadas que llegan por carga aérea a 119 dependencias universitarias.

—**Investigaciones bibliográficas retrospectivas.** Proporciona listas de referencias a los trabajos más recientes publicados en el campo de interés del usuario. La recuperación de datos se hace principalmente por teleproceso, desde una terminal de computadora en el CICH que tiene acceso a los bancos de

datos en el extranjero.

Con frecuencia, esto se complementa con la búsqueda manual en los centenares de índices en la biblioteca.

—**Difusión selectiva de información.** Después de elaborar el "perfil de interés" del usuario, con los conceptos, palabras claves, autores, etcétera, que desea conocer, se consultan por teleproceso los bancos de datos que cubren las disciplinas de interés para el usuario y se le entregan listas de referencias a trabajos dentro de su específico campo de interés, con una periodicidad que varía según la frecuencia con que se actualizan los bancos de datos. Es un servicio de actualización permanente del conocimiento diseñado casi con exclusividad para los investigadores.

—**CLASE (Citas Latinoamericanas en Sociología, Economía y Humanidades).** Índice trimestral que compila, analiza, clasifica, codifica y difunde el material original contenido en cerca de 400 revistas latinoamericanas en los campos que cubre. Se presenta con secciones de tablas de contenido, de palabras clave, de autores y de instituciones, además de índice de citas (citation index) que es único en una publicación de este tipo en América Latina, ya que clasifica el material que citan los autores en sus trabajos originales, lo que permite saber quién es citado por quién entre los humanistas y sociólogos latinoamericanos.

—**PERIODICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias).** Complemento del índice anterior. Presenta el material de 500 revistas latinoamericanas que cubren todas las disciplinas científicas, desde Medicina hasta Agricultura. Contiene un índice de palabras-clave en inglés. □

ALIMENTOS Y ENERGETICOS, ELEMENTOS LIGADOS A LA SOBERANIA NACIONAL

- ★ Este tipo de eventos constituye una respuesta de la Universidad al compromiso que tiene con el país y con el Estado que la nutre
- ★ Para responder a su estrategia de desarrollo, México requerirá en los próximos 20 años cerca de 200 mil ingenieros
- ★ Es necesario reorientar la distribución de la renta hacia los sectores prioritarios como la agricultura y la ganadería
- ★ Es imprescindible una base institucional para que el Sistema Alimentario Mexicano sea un proyecto con mayor permanencia
- ★ Los fenómenos de comunicación actuantes en la economía propician la importancia de patrones de consumo
- ★ Son urgentes todas las medidas para que el sector agrícola se modernice y los campesinos tengan mejores condiciones de vida

La confrontación de ideas y el espíritu crítico para analizar y diagnosticar los problemas del país, de nuestra sociedad y de nuestro tiempo, representan el más alto grado de salud para la Nación, expresó el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, al clausurar el pasado día 18 el **Simposio sobre derecho y planificación para el desarrollo: la estrategia en energéticos y en alimentos**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Academia Mexicana de Administración y Derecho Administrativo.

El licenciado Béjar precisó que eventos de esta naturaleza, en los que confluye el pensamiento de alta calidad académica y la experiencia político-administrativa marcan el camino a seguir en las disciplinas que atañen a la Institución.

Posteriormente, felicitó a los organizadores del evento y a los participantes y expresó que "la organización de estos eventos constituye una respuesta de la Universidad al compromiso que tiene con el país y con el Estado que la nutre, y es un buen momento para seguir por esta ruta", puntualizó.

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, externó su satisfacción por la manera que se



Vista parcial de una de las sesiones de trabajo del Simposio sobre Derecho y Planificación para el Desarrollo; en el presidium aparecen los doctores Marcos Kaplan y Casio Luiselli y el licenciado Saturnino Anguiano.

desarrolló el Simposio. Pensamos —dijo— que los resultados son buenos para el país, y que la idea fundamental se cumplió: mostrar que el sector público y el académico deben analizar los problemas nacionales de manera interdisciplinaria para proponer soluciones.

En los próximos 20 años, México requerirá aproximadamente 200 mil ingenieros, además de técnicos medios y mano de obra calificada, a fin de responder a las estrategias de

planificación para el desarrollo del país.

Consideró lo anterior el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, durante su participación en la mesa redonda en relación a los temas tratados en el **Simposio sobre derecho y planificación para el desarrollo: la estrategia en energéticos y en alimentos**, efectuado en el IJ.

→ 10

luego de que los ponentes fueron presentados por el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto.

Agregó que un país que crece en requerimientos de toda índole, debe duplicar la producción de energía eléctrica que tiene actualmente. Esto le permitiría alcanzar la cantidad que Francia generaba en 1974 y responder así a los planes globales de desarrollo.

Para enfrentar este reto y conducir a México por el sendero del progreso, añadió el ingeniero Jiménez Espriú, deben seguirse coordinando los organismos gubernamentales; entre tanto, la Facultad de Ingeniería de la UNAM continuará con la capacitación de recursos humanos, tanto a nivel de licenciatura como de maestría y doctorado.

El momento por el que el país atraviesa, requiere la capacitación de ingenieros; es por ello que en la UNAM existen opciones como el doctorado en Ingeniería Petrolera, la maestría en Ingeniería Energética o en Ingeniería Nuclear, entre otras.

Sólo con el esfuerzo y la dedicación de los profesionistas relacionados con la energía, se generarán 20 millones de kilovatios para el año 2000.

En su intervención, la licenciada Fanny Pineda, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló que los esfuerzos por sistematizar la planeación, han estado presentes en la labor gubernamental desde 1930.

Consideró que el Plan Global de Desarrollo conjunta democráticamente los esfuerzos de todos los grupos sociales; de este modo se orientan los recursos nacionales en beneficio de la colectividad y se definen objetivos nacionales como la reafirmación y el fortalecimiento de México como nación independiente y democrática, en el aspecto económico, político y cultural.

En este sentido, el Plan Global tiene programado proveer a la población de empleos y recursos mínimos de bienestar, concediendo atención prioritaria a las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda. Se propone, asimismo, promover un crecimiento económico alto, eficiente y sostenido, y mejorar la distribución del ingreso entre las personas, perfeccionando los factores de producción y las condiciones de las regiones geográficas.

Más adelante, la licenciada Pineda subrayó que las políticas energéti-

ca y nutricional convergerán en la defensa de la soberanía nacional, ya que los países que se encuentren en déficit alimentario no podrán defenderse, aún cuando tengan producción de petróleo; sin mencionar a los que no posean este energético, los cuales estarán completamente inermes.

Al hacer uso de la palabra, la licenciada Alicia Duarte, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, planteó que los hidrocarburos, lo mismo que la producción de alimentos, necesitan de la utilización del suelo; esto exige que en materia legislativa quede claro cuál de estas actividades es más importante (desde el punto de vista de su utilidad pública), ya que hay lugares donde la actividad agrícola ha sido desplazada (como es el caso de Tabasco y Veracruz).

Esta es una laguna, enfatizó, que debe llenarse por vía legislativa, con el objeto de que el Estado, la ciencia y la tecnología apunten la actividad agrícola.

Por su parte, el licenciado Rodrigo Moreno, director general de Administración y Desarrollo de Personal de la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, anotó que la realización del Simposio, es una clara muestra de la modernización del Derecho como instrumento fundamental de cambio social.

Alimentos y energéticos son elementos ligados a la soberanía nacional; un Estado que no atienda con criterio nacional estas dos actividades, lesiona al país en general.

El licenciado José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del Gobierno del estado de Guerrero, manifestó que la expansión petrolera del país, tiene que ser compartida con la estructura política de la Nación en general.

Destacó que la concentración del poder sólo conducirá a poner en crisis al sistema político federal, por lo que es necesario que los planes continúen siendo nacionales, en colaboración con otros organismos que también pertenecen a la estructura política del país. Hay que estar conscientes de que la columna vertebral del sistema es el pacto federal.

Por considerarlo de interés, a continuación, se ofrece una síntesis de las ponencias presentadas los días 17 y 18.

POLITICAS ENERGETICAS Y POLITICAS AGRICOLAS EN LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO

★ Conferencia del doctor
Francoise Le Guay

Las naciones exportadoras de petróleo afrontan actualmente el problema de la inadecuada distribución del ingreso (producto de sus ventas). Esto ha provocado el decaimiento en sus sectores prioritarios —agricultura y ganadería—, transformando sus antiguos sistemas de producción e incrementando las importaciones de productos básicos.

Este problema se debe principalmente a la falta de planificación, ya que estas naciones no han previsto cuál será su situación económica y social en el momento en que sus fuentes de energéticos se agoten. Además, la planificación ha llegado a ser prácticamente imposible en ellas, puesto que no han tomado las medidas necesarias para subsistir en el futuro.

Así lo declaró el doctor François Le Guay, profesor de la Universidad de Grenoble, Francia, durante su ponencia **Relaciones entre políticas petroleras y políticas agrícolas en la experiencia de los países exportadores de petróleo.**

El doctor Le Guay indicó que los países exportadores de petróleo, necesitan tratar de diseñar su economía de manera que el ingreso per cápita actual se mantenga para el año 2000; sin tomar en cuenta los ingresos provenientes de sus ventas de hidrocarburos.

Actualmente, dijo, el ingreso per cápita de Arabia Saudita gira alrededor de 10 mil dólares; pero si se considera que la mayor parte de los ingresos son destinados a la importación de alimentos y tecnología, —descuidando la participación del país en el desarrollo interno de esas áreas—, es imposible, por consiguiente, mantener ese ingreso una vez que sus recursos energéticos hayan sido agotados.

El ingreso o renta de estos países, señaló el catedrático francés, no obstante ser generado por un producto interno, proviene y se redistribuye en el extranjero; la renta fluye en todo el sistema económico-social y toda la actividad interna está vinculada con el mundo exterior. Esto se realiza a través de la importación de tecnología y bienes de consumo, lo cual cambia brutalmente los programas de producción y de estructura de consumo, a la vez que propicia la introducción de valores extranjeros.

En varios países exportadores de hidrocarburos, agregó el profesor Le Guay, se cambiaron los hábitos de consumo. Esto se debe a la integración de bienes que antes no pertenecían a la dieta común de los habitantes, y que además no pueden producirse en esos países. La dependencia alimentaria no sólo es grave, indicó, sino que se hace irreversible debido a esta circunstancia.

En el caso de la agricultura, se han desarrollado técnicas muy complicadas que permiten obtener productos como el trigo en zonas desérticas, expresó, aunque los costos de producción aumentan 20 veces en relación a los costos mundiales.

Manifestó que el proceso y la lógica de la renta difieren diametralmente del proceso de acumulación de capital generado este último a través de un proceso de producción donde se lucha y existe la competencia, así como la necesidad de reproducir la fuerza de trabajo. El proceso de acumulación capitalista obliga al aumento en la producción, genera progreso económico y técnico; en el caso de la renta, ingresa el flujo financiero sin vinculación previa, lo cual constituye un sistema totalmente diferente que se sobrepone al sistema productivo y se impone a toda la actividad social.

El sector extranjero, ante la fuerte entrada de divisas, se incorpora a la economía de dichos países a través de canales distintos, tales como la venta de bienes de consumo o bienes de capital, así como su participación en los servicios públicos.

Le Guay indicó que el sector externo cuenta con el apoyo institucional de los países donde interviene, ya sea para la creación de empresas mixtas o la participación en asesoramiento; o bien, para la creación de empresas que no tienen un fin concreto.

Finalmente, el doctor Le Guay indicó que para solucionar los problemas a los que se enfrentan los países exportadores de petróleo —los cuales se agravarán aún más en el

futuro—, es necesario reorientar la distribución de la renta hacia los sectores prioritarios como la agricultura y la ganadería, así como planificar adecuadamente los programas de desarrollo.

EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

★ Ponencia del licenciado Casio Luiselli

México, por su nivel de desarrollo y sus recursos humanos, puede ser autosuficiente tecnológicamente, afirmó el licenciado Casio Luiselli, coordinador del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), al presentar su ponencia sobre ese Sistema, el jueves 18, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Señaló que el país se halla atrasado en materia de abastecimientos, pero entre los planes del SAM se halla el financiamiento de un tipo de bodega parcelaria diseñada y construida en la UNAM, con aglomerados de henequén, que aprovecha la energía solar para la conservación de granos. Esta iniciativa tiene gran importancia, pues se prevé que con las próximas cosechas las bodegas y establecimientos de almacenaje existentes serán insuficientes, lo cual puede fomentar el intermediarismo.

Por otra parte, el ponente afirmó que es ingenuo suponer que el problema alimentario en México es resultado de la crisis agrícola, pues en verdad su causa es la injusta distribución de bienes. Por ello, no puede pensarse que el SAM alcanzará el éxito deseado si no logran su objetivo los esfuerzos del Gobierno por establecer una distribución racional de los productos en las zonas rurales y marginadas, para lo cual se cuenta con organismos como COPLAMAR y CONASUPO.

Asimismo, indicó que actualmente el pueblo mexicano está imitando el modelo de la dieta norteamericana, aumentando el consumo de proteínas animales y disminuyendo el de proteínas vegetales.

Aseguró que es necesario superar el complejo de inferioridad y que no se debe buscar solamente la autosuficiencia, sino también encarar la exportación de alimentos. El país debe integrarse al mercado mundial del maíz, que puede reeditar buenos ingresos.

El licenciado Luiselli señaló que si

no hay un campesinado capaz de negociar por sí mismo los precios de sus productos será muy difícil establecer el modelo de sistema que México requiere. Tanto en México como en el resto de la América Latina, el desarrollo de la conciencia del campesinado es un factor imprescindible para el desarrollo.

Por lo anterior, dijo, en el SAM se plantea, además de incentivar la producción de granos en tierras temporeras, rescatar la antigua alianza entre el Estado y los campesinos.

LA PLANEACION Y EL MARCO JURIDICO RELATIVOS A LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

★ Disertación del licenciado Hugo Rangel Couto

“Los estudios realizados para lanzar el Sistema Alimentario Mexicano pueden estar bien fundados, pero no es posible disimular que es suficiente con el cambio de régimen político y con la jefatura de otro presidente para que surja la posibilidad de que el SAM deje de funcionar. He buscado las bases institucionales específicas, pero creo que casi no las tiene”, expresó el licenciado Hugo Rangel Couto, presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Derecho, durante la ponencia **La planificación y el marco jurídico relativos a la producción de alimentos.**

Sus cimientos jurídicos son comunes a otras actividades y programas de la Administración Pública. Es por eso que una base institucional específica le otorgaría más permanencia a este proyecto, porque, añadió “por ahora le basta con la voluntad del señor Presidente, pero ¿qué pasará en 1982?”

Subrayó que ésta es una incógnita que no se podrá despejar hasta conocer las intenciones del nuevo Jefe de

→ 12

Estado en el próximo régimen político del país, pero si el SAM, reiteró, quedara firmemente institucionalizado, habrá menos peligro de que desaparezca en el próximo sexenio.

Algunas veces ha ocurrido que se hacen leyes y luego no se cumplen, de manera que en ocasiones se reforman antes de saber si hubieran sido eficaces o no; no obstante esta situación se continúa reincidiendo en las reformas y a veces también en el incumplimiento.

Esta acción, dijo, no debe generalizarse. Existen muchas leyes que sí se cumplen; otras que se reforman bien y con justificación, y algunos casos en que el papel del Derecho es determinante por encima de otro requisito.

Por otra parte, el licenciado Rangel Couto destacó que, para hacer llegar los alimentos contenidos por la Canasta Básica recomendable a la parte de la población más desvalida, el Estado tendrá que intervenir para elevar la eficiencia distributiva de los distintos canales de comercialización, y deberá conceder los subsidios respectivos en la medida en que los requieran aquellos que la necesiten y su poder adquisitivo no les permita comprarla sin ayuda.

Manifestó que el SAM se inserta en la producción agropecuaria y pesquera, y la industria alimentaria; a la vez que se relaciona con la tecnología, la distribución y la comercialización de los alimentos. Sus elementos básicos fueron preparados por la Oficina de Asesores del Presidente, en colaboración con las diversas Secretarías de Estado, organismos públicos y distintas instituciones de investigación académica.

Más adelante indicó que el SAM se encuentra inserto dentro del esfuerzo general de creación de un Sistema Nacional de Planeación. También se coordina con el Programa Nacional de Empleo, ya que la satisfacción de las necesidades básicas eleva las condiciones para el trabajo en empleos productivos, especialmente en el medio rural.

Por su parte, el licenciado Manuel R. Palacios, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, al comentar el análisis hecho por el licenciado Rangel Couto, dijo que el Derecho puede inducir a la transformación de un país o lo puede hacer retroceder.

Algunas leyes, añadió, no son eficaces, no por falta de fundamento

jurídico, sino porque éstas se desvinculan de la realidad social.

Finalmente consideró que el problema alimentario es el más sensible de la economía mexicana, por lo que es necesario educar a la gente para que tenga entendido cómo alimentarse, haciendo contrapunto con las campañas publicitarias —a través de los medios masivos de comunicación de alimentos que no son nutritivos.

COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS

★ Ponencia del licenciado Luis García Cárdenas

Es necesario revisar la política comercial del país, para evitar que la especulación y el intermediarismo siga afectando a los sectores más desprotegidos; además, estimular la autosuficiencia alimentaria y propiciar el uso jerarquizado de las divisas disponibles, afirmó el licenciado Luis García Cárdenas, director general de Organización de la Secretaría de Comercio.

El funcionario aseveró en su conferencia **Comercialización de los alimentos**, que sólo una acción oportuna y reguladora de las actividades comerciales podrá contribuir a satisfacer la demanda real de los sectores populares promoviendo la producción de bienes y alimentos socialmente necesarios.

Aseguró que los fenómenos de comunicación actuantes en la economía propician la importación de patrones de consumo alejados de nuestras necesidades reales y de costosa satisfacción. Esto, afirmó, provoca una creciente insuficiencia en materia de alimentos de consumo popular, en cuya producción y abasto debe ser autosuficiente.

Más adelante, el licenciado García Cárdenas consideró que para poner en contacto a los productores con los consumidores es necesario estimular la producción y orientar la distribución de bienes, el transporte y el almacenamiento. "Solamente llevando a cabo estas disposiciones —agregó— podrán cumplir verdaderamente su finalidad social".

Al hablar sobre la estructura comercial en el país, el funcionario de la Secretaría de Comercio señaló que

ésta se caracteriza por un mercado dualista entre importantes centros modernos y pequeñas unidades atomizadas, lo que origina que el cinco por ciento de los establecimientos comerciales realicen el 83 por ciento de las ventas nacionales, mientras que el resto venda únicamente el 17 por ciento.

Lo anterior, según el licenciado García Cárdenas, implica el predominio de una estructura comercial oligopólica localizada principalmente en zonas urbanas, provocando el difícil acceso de productos básicos a los grupos de menores ingresos económicos, no obstante que éstos, según el Sistema Alimentario Mexicano, constituyen parte de la dieta esencial.

Aseguró que los objetivos de los Programas de Fomento Específico para Productos Básicos y Reorientación de la Producción, son los de prever las necesidades futuras de productos básicos, estableciendo desde ahora la estructura productiva que requerirá el país dentro de tres y cinco años, con la finalidad de satisfacer la demanda y lograr una reducción sistemática en precios.

La producción de artículos de consumo generalizado, añadió, desempeña un papel fundamental en la estrategia del desarrollo nacional. Asimismo, la producción industrial de bienes de consumo popular se realizó a una tasa del 20 y 60 por ciento en los últimos cuatro años. Sin embargo, aseguró que es evidente que se ha quedado corto con respecto al acelerado crecimiento de la demanda.

Finalmente, señaló que en el marco legislativo de la comercialización de los alimentos actualmente existe diversidad y falta de unión y congruencia, por lo que es necesario adecuar el cuerpo jurídico a la realidad y a las necesidades actuales.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

★ Conferencia del doctor Edmundo Flores

México podría caer en la tecnocracia, y por lo tanto, en el fracaso de su sector agrícola, si la tecnología y la ciencia que se adoptan y aplican a éste no son concebidas como elemen-

tos de un proceso continuo del que forman parte indisoluble la sociedad, la política, la economía y la cultura, señaló el doctor Edmundo Flores director del Consejo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Durante la conferencia **Ciencia y Tecnología** explicó que un país como México, cuyos sectores industrial y urbano están desarrollándose, no puede funcionar con un sector rural atrasado. En estas condiciones, dijo, la demanda de la gran variedad de productos alimentarios y materias primas agrícolas generada en los sectores urbano e industrial es muy grande y elástica y tiende a crecer, en tanto que la oferta del sector rural tradicional tiende a ser estacionaria o a crecer muy lentamente.

Por esta razón no queda sino modernizar el sector agrícola o resignarse a importar cantidades crecientes de alimentos y materias primas agrícolas y, peor aún, expresó, resignarse a que la población rural huya del campo hacia las ciudades y las congestione y deprima o emigre al extranjero, como lo hacen los braceros mexicanos actualmente.

Sin embargo, aclaró, que no es necesaria la autosuficiencia en alimentos, materias primas, energéticos o tecnología para ser un país viable.

Seguramente, debido a las altas tasas de crecimiento (alrededor del ocho por ciento anual del PNB se anticipa para los próximos años), México importará cantidades crecientes de alimentos y materias primas agrícolas al mismo tiempo que su agricultura producirá más.

La mayor importación de alimentos, a decir del doctor Flores, será resultado del crecimiento de la población y del aumento del consumo per cápita, "y no debe ser motivo de excesiva preocupación, sin embargo, son urgentes todas las medidas posibles para que el sector agrícola se modernice y proporcione a los agricultores condiciones de vida similares o superiores a las que ofrecen las ciudades, pues de otra forma el campo se va a quedar sin gente, como los de Venezuela."

En este sentido, subrayó que para modernizar un sector agrícola tradicional como el de México, es necesario prestar atención no sólo a las técnicas productivas en sí, sino también a varios factores relacionados con la organización social, política y económica y con sus características educativas y culturales.

El progreso agrícola requiere que los agricultores gocen de un **status**

social aceptable; no de una igualdad teórica sino de la que se manifieste en las actividades de la vida cotidiana, particularmente en lo que refiere a las oportunidades de aprendizaje que el sistema concede a los jóvenes.

Asimismo, la representación de los campesinos y agricultores para defender sus intereses de grupo debe ser eficaz y efectiva, y las decisiones de carácter político deben ser apoyadas por decisiones específicas de orden administrativo, económico y científico, como es el caso del Sistema Alimentario Mexicano.

Es requisito también que exista equidad entre el tratamiento que recibe el sector agrícola y el que reciben los demás sectores, entendiendo que, aunque un país se especialice en la agricultura, ésta no producirá más del 15 por ciento del producto nacional bruto.

Finalmente, el doctor Flores expresó que la ciencia y la tecnología presentan ya varias posibilidades de aplicación que permitirían producir internamente los volúmenes necesarios y cumplir el objetivo de alimentar bien y regularmente a todos los mexicanos; sin embargo, hizo hincapié en que para lograr esto es necesario que la información que se produzca en el sistema ampliado de campos experimentales y centros de investigación se difunda en el campo continuamente.

EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD EN LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

★ Conferencia del licenciado
Pedro Ojeda Paullada

En materia económica la eficacia de una ley depende de su vinculación a un sistema adecuado de planeación. Al elevar la Revolución Mexicana a principio de rango constitucional los derechos mínimos de la clase trabajadora, no sólo se dio

origen a un nuevo tipo de garantías (los derechos sociales) sino que se rompió con el viejo molde de la ideología liberal y se implantó y justificó la intervención del Estado en la economía.

Sin embargo, a pesar del desenvolvimiento económico, algunos de los problemas que la Constitución ordenaba corregir persistían o se agudizaban, por lo que fue necesario reorientar la estrategia de desarrollo y adoptar medios más eficaces.

El licenciado Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo y Previsión Social, formuló lo anterior en su conferencia sobre **El empleo y la productividad en los planes nacionales de desarrollo**, y destacó como un mérito de la acción pública del presidente López Portillo, su concepción de que llevar adelante la justicia social consagrada jurídicamente es un problema de planeación.

Agregó que es la del presidente López Portillo la primera administración pública que logra hacer de la planeación una tarea sistemática y parte fundamental de la gestión del Gobierno, pues el actual Sistema Nacional de Planeación, además de ofrecer un camino eficaz, permite detectar ausencias o lagunas que se deben colmar en el orden jurídico mexicano.

A partir de 1976, dijo, se supera la manera tradicional de concebir a la administración del trabajo como la mera conciliación y equilibrio entre los factores de la producción, y se le entiende a partir de entonces, como un proceso integral destinado a promover las fuentes de empleo; incrementar la productividad; mejorar los niveles de bienestar de los trabajadores y sus familias; lograr que la justicia laboral se preste de manera pronta y expedita y, por último, reforzar y ampliar el radio de acción de las instituciones encargadas del trabajo y del bienestar social.

Esta nueva política se tradujo en planes y programas en que se señalan los objetivos básicos del sector laboral y se vincula el sistema de derecho al sistema nacional de planeación.

Señaló finalmente el licenciado Ojeda Paullada como tarea prioritaria en el país su modernización, para evitar las disparidades que se advierten con tanto frecuencia, no sólo entre uno y otro sector, sino entre los diversos grupos que componen a uno de ellos, para lo cual se requiere capacitación y adiestramiento. □

El M en C Arturo Velázquez Jiménez

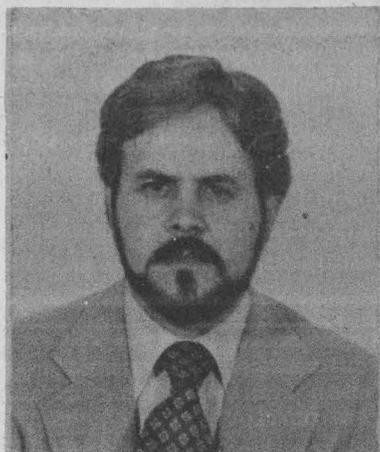
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

★ Por acuerdo del Rector, fue designado por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, designó al M en C Arturo Velázquez Jiménez como subdirector de dicha dependencia.

La Subdirección, que es de nueva creación, tiene como objetivo apoyar a la Dirección General en el mejoramiento del aspecto cualitativo y optimización de los programas inter y pluri-institucionales en los cuales participa la UNAM mediante el desempeño de las funciones de planeación, programación, coordinación y evaluación de los programas.

El M en C Arturo Velázquez Jiménez realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, donde obtuvo el título de licenciado en Administración. Posteriormente,



M en C Arturo Velázquez Jiménez.

hizo estudios de posgrado en planeación y evaluación de proyectos en el Instituto de Estudios Sociales, en La Haya, Holanda. Obtuvo el grado de Maestro en Ciencias en el Imperial College of Science and Technology de la Universidad

de Londres, en el área de Sociología Industrial, y ha participado en seminarios internacionales sobre ciencias administrativas en la Universidad de Oslo, Noruega y en la Universidad de Bradford, Inglaterra.

En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, ha dictado las cátedras de Metodología de la Ciencia; Administración Avanzada y Comportamiento Humano en Organizaciones. Dentro del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, ha participado impartiendo en varias universidades estatales cursos y asesorías sobre planeación y administración universitaria.

También ha colaborado con los grupos de trabajo y en actividades organizadas por el Secretariado Conjunto de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), en apoyo al desarrollo del Plan Nacional de Educación Superior.

En la Secretaría de Programación y Presupuesto ocupó los cargos de Coordinador de Planeación Administrativa y de Coordinador de Estudios Especiales del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural.

En la UNAM, colaboró en la Dirección General de Planeación como Jefe de Proyectos de Planeación Universitaria. En la fecha de su nueva designación, ocupaba el cargo de Jefe del Departamento de Relaciones Nacionales de la Dirección General de Intercambio Académico.

El CP Edgardo Benítez

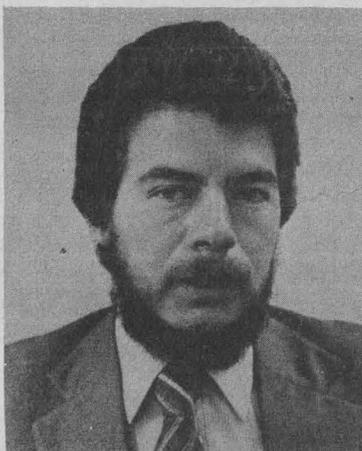
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

★ Por acuerdo del Rector, le dio posesión el Coordinador de Extensión Universitaria

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, dio posesión el pasado día 18 al CP Edgardo Benítez como subdirector de la Dirección General de Difusión Cultural.

Durante el acto, el licenciado De María y Campos expresó que una de las tareas de esta Dirección, es hacer llegar la cultura a todos los miembros de la Universidad, así como a los amplios sectores que lo requieran.

Reiteró que debe hacer extensiva la cultura a los alumnos y a todo el personal universitario: esto incluye tanto el campus de Ciudad Universitaria como las escuelas periféricas, los planteles del Colegio de



CP Edgardo Benítez.

Ciencias y Humanidades, así como los de la Escuela Nacional Preparatoria y los de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesio-

nales. Indicó que ello se debe a que de los 300 mil alumnos que se encuentran registrados, no todos se localizan en CU.

Por su parte, el licenciado Fernando Curiel, titular de la Dirección General de Difusión Cultural, señaló que la actividad de la dependencia incide en el plano de los cinco puntos fundamentales trazados por el doctor Octavio Rivero Serrano.

La cultura, dijo, no sólo se suministra sino que debe también administrarse y ser objeto de propaganda; puesto que la cultura es invención y es crítica, es plan, programa y sistema de comunicación.

Luego, el CP Edgardo Benítez manifestó su agradecimiento por la confianza depositada en él y se comprometió a impulsar la política cultural trazada por el Rector de la UNAM, en lo referente a ampliar el impacto de las tareas de la difusión de esta Casa de Estudios con el entorno social.

El CP Edgardo Benítez fue nombrado en 1973 coordinador de actividades del Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural; posteriormente, fungió como asistente de la misma Dirección; desempeñó, también, los cargos de subjefe del Departamento de Música y jefe del Departamento de Publicidad. Hasta antes de su nueva designación se desempeñaba en Radio UNAM como gerente de Operaciones.

Debe ser integral,
participativa y operativa

LA PLANEACION UNIVERSITARIA PREVE EL FUTURO DESARROLLO INSTITUCIONAL



Ingeniero Jesús Foullon.

- ★ A fin de alcanzar los objetivos del sistema de planeación de la UNAM, la Dirección General de Planeación se sustenta en una metodología, en una estructura institucional y en un proceso de planeación
- ★ Conferencia del ingeniero Jesús Foullon

Proporcionar los medios necesarios para lograr un mayor desarrollo, capacitar y actualizar al personal que labora en la Dirección General de Estudios Administrativos, es el objetivo fundamental del ciclo **Administración Universitaria**, cuya segunda etapa inició el pasado 16 con la disertación **Planeación en la UNAM** a cargo del ingeniero Jesús Foullon, director general de Planeación.

Durante su intervención, el ingeniero Foullon señaló que "la planeación debe entenderse como la toma de decisiones anticipadas; es por ello que la actual administración, consciente de su responsabilidad de orientar el rumbo de la Universidad, se apoya en la planeación, que además de ser un instrumento básico para la toma de decisiones y para la previsión del futuro desarrollo institucional, es también un estilo de gobierno".

Para que la planeación sea efectiva, dijo el ponente, es necesario que sea integral, puesto que debe englobar aspectos académicos, físicos, administrativos y financieros; también debe ser participativa, en la medida en que permita que la comunidad universitaria tome parte en los programas que orienten al desarrollo, y es necesario que sea operativa, porque con ello cristaliza en acciones concretas y específicas, los planes y programas que se plantean para lograr el desarrollo de esta Casa de Estudios.

Asimismo y tomando en cuenta las características señaladas, se ha diseñado un sistema de planeación que satisface las necesidades de la Universidad, con base en tres instancias de decisión y participación, informó el Director General de Planeación.

Explicó que la primera está formada por la Comisión de Planeación, integrada por el Rector,

el Secretario General, el Secretario General Administrativo, el Secretario de Rectoría, el Abogado General, el Coordinador de Extensión Universitaria, el Coordinador de Humanidades, el Coordinador de la Investigación Científica y el Director General de Planeación. La segunda instancia la integran los 12 cuerpos colegiados; y la tercera, las unidades de planeación de cada una de las dependencias universitarias.

El marco conceptual del sistema de planeación, señaló, está definido por los principios, fines y estrategias básicas, que permiten a la Universidad cumplir con la función trascendente que le ha encomendado la sociedad. En este sentido, las estrategias representan el camino que debe llevar a la realización de los fines de esta Casa de Estudios; sin embargo, para cumplir con éstos, se requiere de la formulación de programas y metas específicas que aporten los mecanismos básicos de instrumentación.

Con objeto de respetar los principios, alcanzar los fines y hacer operativas las estrategias contenidas en el marco conceptual, la Dirección General de Planeación, dependencia que engloba y coordina los esfuerzos institucionales de planeación, se sustenta en una metodología, en una estructura institucional y en un proceso de planeación, puntualizó el ingeniero Foullon.

Cabe informar que en la primera etapa de este ciclo de conferencias se analizaron los problemas generales de planeación, presentándose una visión panorámica de lo que se ha logrado y los esfuerzos que se realizan a nivel general, dentro del sistema universitario y en el ámbito educativo nacional, en materia de planeación administrativa.

Al disertar sobre la interrogante de **Qué es la planeación**, el ingeniero Emilio Pradal, secretario académico del Centro de Estudios sobre la Universidad, refirió que ésta tiene una creciente importancia para el desarrollo armónico de la Universidad.

Planeación universitaria, fue el tema de la segunda conferencia, dictada por el licenciado Huascar Taborga, asesor de la DGP, quien explicó las diferentes etapas que integran el proceso de planeación prospectiva dentro de la UNAM.

Por su parte, el licenciado Arturo Velázquez al analizar los aspectos importantes de **La planeación en la educación superior a nivel nacional**, destacó la posición que guarda la UNAM en este renglón, en el contexto nacional y su influencia, de carácter académico, dentro del sistema nacional de planeación permanente de la educación superior.

La última ponencia de esta primera fase intitulada **La planeación administrativa**, fue impartida por el M. en C. Favio Gerard, quien profundizó acerca de la problemática existente en la UNAM en el área administrativa, ante el crecimiento dinámico experimentado en el país en las últimas décadas.

La segunda conferencia de este ciclo sobre administración universitaria (segunda etapa), se llevará a cabo el próximo 24, y estará a cargo del actuario Oscar Barreiro, subdirector de Planeación, quien disertará sobre **Proyectos de la Dirección General de Planeación**; el ciclo concluirá el 8 de julio con una ponencia del ingeniero Rafael Pardo sobre **Los sistemas de información y la administración**. ■

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Aspectos reproductivos en el bovino

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la División de Estudios de Posgrado y en coordinación con el Departamento de Reproducción, invita al Curso **Aspectos reproductivos en el bovino**, que se realizará el 6, 7 y 8 de julio, en el Salón 1106 de la mencionada Facultad.

El curso coordinado por el MVZ Carlos Galina Hidalgo, tiene por objetivo actualizar a los profesionistas sobre los métodos de reproducción del bovino productor de leche. El cupo es limitado a 60 participantes, y se realizará bajo el siguiente

PROGRAMA:

Lunes 6

8:00 a 8:45 Inscripción.

8:45 a 9:00 Inauguración por el MVZ Juan Garza Ramos, director de la Facultad.

9:00 a 9:30 **Endocrinología del ciclo estral**, por el doctor Luis Zarco, Departamento de Reproducción.

9:40-10:10 **Avances sobre control del ciclo estral**, por el doctor Oscar Ortiz, Departamento de Reproducción.

10:40-11:20 **Reconocimiento endócrino y mantenimiento de la gestación**, por el doctor William W. Thatcher, Departamento de Lechería, Universidad de Florida, USA.

11:30-12:10 **Efecto del feto sobre la producción láctea y reinicio de la actividad ovárica**, por el doctor William W. Thatcher.

15:00-15:30 **Qué hay sobre investigación de la reproducción bovina en México**, por el doctor Carlos Galina Hidalgo, jefe del Departamento de Reproducción, FMVZ.

15:40-16:10 **El acercamiento hacia un problema reproductivo**, por el doctor Geoffrey H. Arthur, de la Escuela de Medicina

Veterinaria, de la Universidad de Bristol, Inglaterra.

Martes 7

9:00-9:30 **Maniobras Obstétricas**, por el doctor Geoffrey H. Arthur.

9:40-10:10 **Trastornos en el puerperio**, por el doctor Geoffrey H. Arthur.

10:40-11:10 **Aspectos reproductivos en el bovino en el trópico**, por el doctor Heriberto Román Ponce, Posta Zootécnica, Paso del Toro, Veracruz, INIP, SARH.

11:20-12:00 **Efectos del medio ambiente sobre la reproducción**, por el doctor Heriberto Román Ponce.

15:00-15:30 **Avances sobre la transferencia y congelamiento de embriones**, por el doctor Javier Valencia Méndez, Departamento de Reproducción, FMVZ.

15:40-16:10 **Mejoramiento genético en el bovino**, por el doctor Paul Nodot C., Departamento de Genética, INIARA, SARH.

Miércoles 8

9:00-9:30 **Usos de la medición de hormonas para el estudio de la reproducción bovina**, por el doctor William W. Thatcher.

9:40-10:10 **Quiistes ováricos en el bovino lechero**, por el doctor Germán Valero, Departamento de Patología, INIP, SARH.

10:40-11:10 **Pubertad en el bovino en el trópico**, por el doctor Javier Escobar Medina, Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), FMVZ.

11:20-12:00 **Manejo reproductivo en el hato lechero**, por el doctor Geoffrey H. Arthur.

15:00-16:00 **Panel, reinicio de la actividad ovárica posparto**, por el doctor William W. Thatcher, el doctor Geoffrey H. Arthur, doctor Javier Escobar M., moderador: doctor Carlos Galina H.

16:00-16:30 Examen y evaluación.

16:30-17:00 Clausura y entrega de constancias.

Informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, teléfono 548-81-99 y 550-52-15 Ext. 4957.

Radiográfica Veterinaria

Asimismo, la FMVZ invita a la inauguración de la exposición **Radiográfica Veterinaria** (primera muestra técnico-didáctica), que se llevará a cabo hoy a las 12:00 h, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca de la Facultad.

Visita al Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical

Por otra parte, invita a la visita que se efectuará al Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical, ubicado en el Km 5, carretera Martínez de la Torre a Tlapacoyan, el 26 de junio a las 8:30 h.

Durante la visita, se realizará un recorrido a las instalaciones del Centro y se ofrecerá una exposición de sus programas de trabajo.

Informes: en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Por su meritoria labor académica

HOMENAJE AL DOCTOR RICARDO GARCÍA VILLALOBOS

- ★ La enseñanza es la profesión mejor retribuida porque siempre se tendrá el cariño de los alumnos y el recuerdo de los universitarios
- ★ Su vida, como la de otros grandes maestros, se encuentra ligada a la Institución

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la misma, entregó el pasado 18 de junio en el Aula Magna "Jacinto Pallares", un diploma al doctor Ricardo García Villalobos, por haber cumplido 50 años de ejercicio profesional y en reconocimiento de su meritoria labor académica.

Durante la ceremonia de homenaje, al hacer uso de la palabra, el doctor Pedro Astudillo calificó la recia personalidad del maestro Ricardo García Villalobos, como la de un hombre de quien la honradez llega hasta en el manejo de las ideas.

"Los 50 años de su vida profesional —dijo— están entregados a la Universidad Nacional Autónoma de México. Su vida, maestro, como la de otros grandes, se encuentra ligada a la Institución".

Por su parte, el doctor Fernando Flores García, director de la Revista de la Facultad de Derecho, externó su admiración y respeto por la carrera como profesionista que ha desarrollado el doctor García Villalobos.

Más adelante precisó que el doctor García Villalobos ha desempeñado con seriedad, cariño y profesionalismo su labor magisterial. Cuando en mayo de 1958 asumió el cargo de director de la Facultad de Derecho, como máxima casa de estudios jurídicos de la República y de otras partes de Latinoamérica, se logró la visita de pensadores como Hans Kelsen; también, por primera vez, la mayoría de las facultades de Latinoamérica, se reunieron para intercambiar impresiones, presentar problemas y soluciones comunes.

Durante 18 años, destacó, fue el recto consejero universitario de la Facultad de Derecho, y más tarde, se le confirió el doctorado honoris causa. "Ahora, todavía es el dignísimo presidente de la Comisión Dictaminadora de profesores de carrera de la Facultad de Derecho".



El doctor Ricardo García Villalobos al hacer uso de la palabra durante el homenaje que le rindió la Facultad de Derecho; en el presidium aparecen, además, los doctores Celestino Porte, Raúl Cervantes, Julián Güitrón, Pedro Astudillo, Guillermo López Romero, Fernando Flores García y Guillermo Florís Margadant.

Entre algunos de los cargos desempeñados, informó el doctor Flores García, destacan el de jefe del Departamento del Impuesto del Timbre de la Secretaría de Hacienda, director de Ingreso de Impuestos Mercantiles y en lo que respecta al campo judicial, primero se le designó como magistrado, y posteriormente, presidente del Tribunal Fiscal de la Federación en los años 50.

Su tarea docente, el maestro Villalobos siempre la ha desempeñado con abnegación y brillantez, poniendo un esfuerzo que va más allá de lo que el deber reclama. El profesor Villalobos, entiende, comprende y ayuda a los estudiantes de la Facultad de Derecho: "Es todo un señor del Derecho y de la vida".

A su vez, el doctor Ricardo García Villalobos, luego de agradecer al doctor Pedro Astudillo y a la Facul-

tad de Derecho en general el diploma entregado, señaló que los mejores años de su vida, los ha pasado en la Universidad donde espera seguir impartiendo su cátedra.

"Este homenaje, me ha dado la oportunidad de recordar los pensamientos de mi trayectoria profesional, estudiantil y docente. La enseñanza es la profesión mejor retribuida, porque siempre se tendrá el cariño de los alumnos y el recuerdo de los universitarios", finalizó.

Estuvieron también presentes los doctores Guillermo Florís Margadant, secretario académico de la Facultad de Derecho; Julián Güitrón, secretario del doctorado de la Facultad; Raúl Cervantes, director del Seminario de Derecho Mercantil; Celestino Porte, director del Instituto de Ciencias Penales; y el licenciado Guillermo López Romero, secretario general de la Facultad.

Con una interpretación nietzscheana de los valores

INICIO EL CICLO "GENEALOGIA DEL PODER"

- ★ El Director de la FCPyS, al poner en marcha los trabajos, expuso la conceptualización de la génesis del poder dentro del contexto de Nietzsche
- ★ Los valores remiten siempre a modos de ser concretos, no son jamás neutros ni abstractos, sino expresión de formas de poder consciente o inconscientemente asumidas

La genealogía del poder es un típico tema del problema del conflicto de y entre las interpretaciones: Hegel y el Estado; Marx y el poder, que reabsorbe la sociedad civil; Freud y la represión política y psicológica del deseo, a través de una misma trama de la censura por la represión y el malestar en la cultura como modalidad básica de la represión.

El licenciado Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó lo anterior al inaugurar el ciclo de conferencias *Genealogía del poder*, el pasado día 15 en el Auditorio Alfonso Caso.

Atendiendo a la conceptualización de la genealogía del poder dentro del contexto de Nietzsche, explicó que, a diferencia de Freud y de Marx, remite al cómo se crean los valores, así como a cuál es el estatuto o el fundamento moral desde donde un individuo valora.

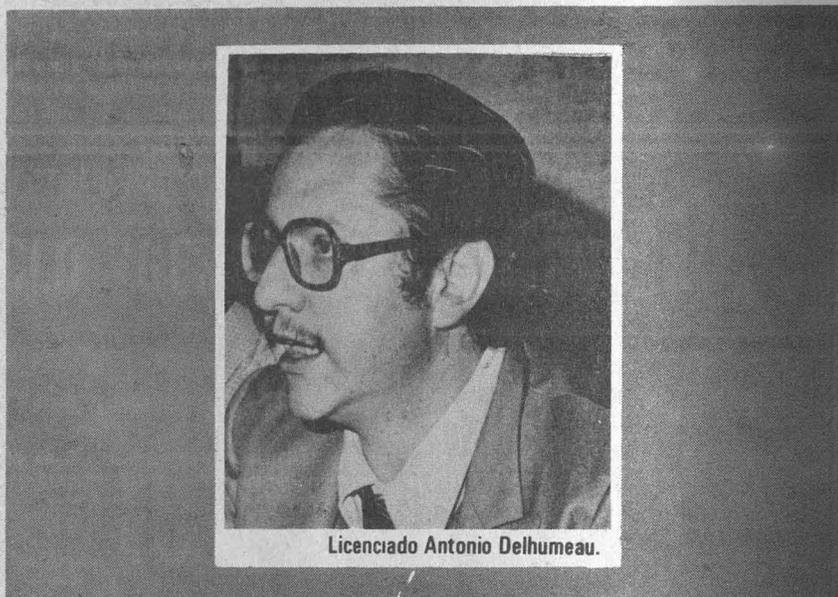
Toda interpretación, agregó, es una valoración. Toda valoración es un recurrir a ciertos principios y todo principio valorativo nos conduce a su genealogía, a su historia familiar, a través de la cual ha sido creado junto con ciertos valores y en contra de otros.

Es lo que postula Nietzsche en contra de "La crítica de la razón pura" de Kant; y sin saberlo, en contra de la metapsicología de Freud (extraña a una teoría explícita de los valores y de la realidad dentro de la cual y para la cual estos valores se generan).

Más adelante, explicó que el elemento real de referencia, de sustento de las valoraciones, no son los valores abstractos, sino los valores prácticos de la existencia; es decir, los modos de ser, la manera de vivir. Esa es la razón, indicó, por la que se tienen las creencias, los conocimientos, los pensamientos que merecemos, en función de nuestro modo de ser o de nuestro estilo de vida.

Hay cosas que no pueden decirse, sentirse o concebirse: valores en los que sólo puede crearse a condición de valorar bajo, de vivir y pensar bajamente. He aquí lo esencial, subrayó, lo alto y lo bajo, lo noble y lo vil: éstos no son valores éticos, sino representaciones de elementos diferenciales dentro de una jerarquía existencial, de la cual se deriva el valor real de los propios valores, a partir de la práctica cotidiana.

La filosofía de Nietzsche, expuso, tiene dos movimientos inseparables: el de referir cualquier asunto humano y cualquier origen de ellos a los valores, y también el de remitir estos valores o algo que sea como su origen y



Licenciado Antonio Delhumeau.

que decida su valor. Esta doble lucha es pues, contra los que tratan de sustraer los valores a la crítica, escondiendo sus propios valores reales y existenciales bajo supuestos inventarios neutrales de valores ya establecidos, por ejemplo, un principio de realidad psicológica o económica no sujeta a crítica.

De igual forma, señaló, es una lucha contra los que critican y respetan los valores haciéndolos derivar de pretendidos hechos objetivos. Se trata, comentó, de hechos reinventados por los utilitaristas, por los sabios.

Luego precisó que la genealogía quiere decir a su vez, valor del origen y origen de los valores, y que la genealogía diferencialista de Nietzsche se opone tanto al carácter absoluto de los valores, como a su carácter relativista o utilitario. Quiere decir, pues, origen o conocimiento de los valores ligados a los modos de existencia, pero con diferencia en la distancia entre un origen y otras modalidades del existir.

Nietzsche, prosiguió el licenciado Delhumeau, postula una tajante diferenciación entre quienes se aferran de manera inconsciente, casi siempre, a la voluntad de dominio y los que se asoman con sus prácticas cotidianas, a la voluntad de potencia, de vida, de pasión por el conocimiento, por una razón

sensible a la pasión (pasión razonable o razón apasionada).

No se trata, entonces, de acabar con el poder, con la política de la vida, sino con quienes tratan de dar un sentido a su vida —que ya la tiene *per se*— con base en el poder de dominar la voluntad de los otros, sin ser dueños de su propia fuerza o voluntad (los políticos profesionales del Estado, de las iglesias, de los gremios, etcétera), y con todos aquellos que son esclavos de las demandas de los otros con tal de lograr su sometimiento o, al menos, los signos externos de su acatamiento, concluyó.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico y los profesores Héctor Subirats, de la FCPyS, Ernesto Vanegas, de la ENEP Acatlán, Tomás Poyán y Fernando Ariel Delval, de la Universidad Autónoma de Madrid, así como Víctor Gómez Pin, Fernando Savater, Javier Echeverría y Juan Aranzadi, de la Universidad del País Vasco.

El evento es organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, la División de Estudios de Posgrado y con el apoyo activo de la Dirección de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Obedece a un déficit en la demanda del producto

LA CRISIS EN LA INDUSTRIA ALGODONERA DEL PAIS

- ★ Pérdidas por 100 millones de pesos si no se resuelve durante los próximos ocho meses
- ★ El problema se origina en 1979, cuando surge una sobreproducción de algodón a raíz del alza del petróleo
- ★ Declaraciones del licenciado Ignacio Hernández

La producción algodонера nacional está en crisis, pues las 500,000 pacas que se encuentran abandonadas —ante la próxima pizca— no tienen demanda en el mercado nacional ni internacional, debido a la sobreoferta que existe. Sin embargo, para poder subsanar esta situación el gobierno federal tendrá que subsidiarla como lo ha hecho en otras ocasiones: “comprar los grandes volúmenes y destinarlos a las empresas con participación estatal”.

El licenciado Ignacio Hernández, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, aseguró, también, que si durante los próximos ocho meses esta cantidad de algodón no es colocada para su utilización en algunas industrias, provocará graves conflictos entre los miembros de la Unión de Productores de Algodón, pues tendrán pérdidas por 100 millones de pesos.

Explicó el investigador que la producción algodонера sufrió graves descalabros en el año de 1965, cuando las industrias textiles internacionales sustituyeron a las fibras naturales (algodón) por las sintéticas, animados por el perfeccionamiento de la destilación de algunos productos del petróleo.

Indicó que en ese mismo año Francia, Estados Unidos, Italia y

Japón, tuvieron que hacer severos cambios tecnológicos para que las plantas industriales aprovecharan íntegramente los derivados del petróleo, dando lugar a que México y Egipto, países exportadores de algodón, sufrieran grandes bajas en la producción y en áreas disponibles para el producto.

Sin embargo, ante el notable aumento del precio del petróleo en 1979, lo cual también representa un incremento en las fibras sintéticas, la producción de algodón se elevó considerablemente originando una sobreoferta, pues las plantas textiles nacionales y extranjeras no podían consumir tal demanda de producto.

Esa sobreproducción repercute aún en la actualidad si se tiene en cuenta la información que dio el Departamento de Agricultura

de los Estados Unidos: “las hilaturas estadounidenses utilizarán 5.9 millones de pacas de algodón entre 1980-1981, en comparación con los 6.5 millones utilizados en 1979-1980”.

El licenciado Hernández aseguró que ese mismo departamento informó que el consumo de algodón disminuirá todavía más en el próximo invierno debido al déficit de demanda, lo cual afectará considerablemente a la producción nacional.

Finalmente, aseveró que la frontera agrícola del algodón se está desplazando de Tamaulipas hacia Chiapas y Oaxaca, lo que está ocasionando un serio desequilibrio a todo el régimen de producción. Sin embargo, dijo que esto se debe a que la rentabilidad de las tierras de esas zonas es más alta, ya que la mano de obra es más barata.



Licenciado Ignacio Hernández.



Licenciadas Carmen Cano y María Teresa Cisneros.

Publicación
de la UNAM

LA DINAMICA DE LA VIOLENCIA EN MEXICO

El tema de la violencia, visto como un problema social que se agudiza, multiplica y diversifica en las sociedades contemporáneas, es analizado a través de un caso concreto. Y expuesto en toda su compleja estructura.

En seguida se reproduce la entrevista sobre el tema, con las autoras de la investigación citada.

En el prólogo de *La dinámica de la violencia en México* el licenciado Francisco Casanova Alvarez, opina que el tema del libro cae dentro de lo que podríamos considerar "pensamiento peligroso". ¿Están ustedes de acuerdo en considerarlo así?

Sí, consideramos como el licenciado Casanova Alvarez, que en efecto este estudio cae dentro de lo que se podría llamar "pensamiento peligroso", porque invita a reflexionar de manera sistemática y profunda sobre uno de los fenómenos más constantes en la historia de la humanidad y que pareció haberse multiplicado y diversificado en nuestros días: la violencia.

¿En qué forma estudian ustedes este fenómeno de la violencia?

En nuestro estudio pretendemos subrayar esa violencia que se halla entremezclada en el ambiente, que el hombre ha creado para sí mismo, y que ha llegado a ser institucionalizada.

El análisis de la magnitud, manifestación, formas que presenta la violencia estructural, la manera en que los individuos o grupos enfrentan esa violencia y el modo en que el Sistema maneja esas respuestas, fueron los objetivos que pretendimos alcanzar.

El estudio se llevó a cabo después de delimitar los conceptos anteriores, partiendo de la idea de la estructura social, para ubicar en ella el concepto de violencia; se hizo referencia al sistema político y a los diversos enfoques para su estudio; de esta forma se deslindó el campo en el que se puede ubicar el ciclo de la violencia, su dinámica: violencia estructural - respuesta violenta - violencia represiva - violencia estructural.

¿Dónde consideran ustedes que radica la importancia de este trabajo?

La importancia de nuestro trabajo radica en la posibilidad de contribuir a ampliar el marco de estudio del fenómeno de la violencia, mostrando que existe una violencia primaria, nacida de las relaciones estructurales de la sociedad. Se ha intentado ir más allá de la mera enumeración de los problemas referentes a la violencia; se busca enfatizar que ésta es un fenómeno político-social y por lo tanto, susceptible de ser analizada desde un punto de vista sociológico.

¿Podrían abundar un poco más en lo que consideran ustedes como "violencia estructural"?

La violencia estructural debe ser vista como un fenómeno macro-social muy complejo. Esto significa que sus formas pueden observarse desde una gran cantidad de aspectos: la falta de servicios públicos, las actitudes cotidianas, la falta de participación política, la ignorancia y el hambre; es decir, todos aquellos hechos violentos, producto de las relaciones estructurales.

La violencia estructural podrá entenderse como producto natural de las relaciones estructurales; en la concepción marxista se comprenderá dentro del concepto de lucha de clases y del predominio de una sobre las otras; en la no-marxista, dentro de la movilidad social, ya sea vertical u horizontal, de los órdenes institucionales y del sistema de estratificación social. Es decir, se puede entender a la violencia estructural como el producto de las tensiones existentes entre los grupos, por las posiciones que ocupan dentro de la estructura social, ésta condiciona la violencia en aspectos económicos, políticos, jurídicos, culturales y poblacionales. Este tipo de violencia, en ocasiones, no se hace patente ni tiene un actor directo que la ejecute; más bien, por la manera en que está constituida la sociedad contiene en sí misma los factores de la propia violencia.

¿Qué significa para ustedes la "respuesta violenta"?

La flexibilidad de los sistemas políticos permite que las demandas sean procesadas regularmente y con una eficacia tal que conforme una opinión pública favorable: "el Sistema trabaja y es bueno" dirán los miembros de la sociedad.

Pero cuando dicha creencia se pierde y la distancia entre las expectativas y la satisfacción real de las demandas crece, el descontento asciende al terreno de lo político, al área de las decisiones, y la insatisfacción se transforma en intolerancia del statu quo, en energía social de protesta, en "respuesta violenta". Esta significa la aceptación de la violencia como forma de lucha, como vía para lograr que el Sistema procese las demandas; es la oposición de la violencia por la violencia. Las manifestaciones callejeras, las pancartas, los asaltos, hasta llegar a la acción subversiva, apuntan hacia un malestar que afecta el orden social y que constituye una forma de presión para obtener la satisfacción de las demandas. Ahora bien, dentro del campo de procedimientos que manifiestan el disenso contra el Sistema, romper la ley no es la única forma de desafiarlo o ponerlo a prueba. No obstante, las reuniones y manifestaciones que se hacen conforme a la ley, se deslizan imperceptiblemente hacia la subversión. La respuesta violenta se enfrentará a diferentes áreas y a diferentes alturas de la pirámide del poder. Será además, en la mayoría de las ocasiones, limitada en cuanto al número de participantes, determinada en cuanto al caso y localizable en cuanto se refiere a la arena política, y sólo en casos muy especiales y extremos, llegará a convertirse en revolución.

CARMEN CANO GORDON
MARIA TERESA CISNEROS GUDIÑO



la dinámica de la violencia en México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ten Inr de Apoyo a la Docencia

¿Es la violencia represiva ineludible para el Estado?

Si se considera la organización política del Estado, desde el punto de vista de sus manifestaciones y de sus atribuciones, es la violencia física la que aparece en primer plano. El Estado dispone de la fuerza, detentando el monopolio del legítimo empleo de la opresión física. Actualmente, la relación entre el Estado y la violencia es especialmente íntima y Max Weber ha hecho referencia a ella diciendo que el Estado "es una comunidad humana que reclama (con éxito) el monopolio del uso legítimo de la fuerza física... como medio de dominio dentro de un territorio". Así, la violencia es un medio específico del que hace uso el Estado. La propia estructura de la autoridad constituida, contiene en sí, el monopolio legítimo de los medios de poder físico, que tiene por objeto reforzar como última instancia las normas de las relaciones sociales, los derechos y responsabilidades y los procedimientos para el cambio político. Sin embargo, creemos necesario recalcar que el uso de la violencia estatal debe estar reservado como última instancia y que normalmente el Estado apela al derecho, a las normas consuetudinarias, a la convención social para manejar los conflictos sociales. Se concluye pues, que violencia y política no son más que una asimilación propia del don natural del Estado; sin embargo, la violencia no es lo ordinario en la acción política, se trata más bien de una actitud latente.

¿Existe una relación directa entre represión y respuesta violenta?

Como ya hemos dicho, el Estado dispone de la fuerza, tiene el derecho a la guerra y el derecho a imponer y exigir la muerte; detenta el monopolio legítimo del empleo de la opresión física. Cuando la "contestación" a la violencia estructural se manifiesta, cuando la respuesta violenta pretende enfrentarse a la violencia estructural, el Estado se "cree" en la obligación de salvar el orden o de restablecerlo, aun cuando tenga que hacer uso de la fuerza. De esta manera, cuando no se ha podido llegar a un arreglo, entra en escena un nuevo tipo de violencia: el Estado hace uso de la violencia represiva. El control coercitivo del Sistema depende del grado de acatamiento que se pueda

obtener por medio de amenazas u otro tipo de sanciones coactivas, que pueden comprender desde una manipulación de símbolos (elogios o censuras), una nueva distribución de bienes y servicios, una concepción o una negación de valores de cualquier índole, hasta llegar a la violencia manifiesta extrema. El control coercitivo estatal tiene variaciones de alcance y de grado, dependiendo de su nivel de desarrollo, en lo político, en lo administrativo, en lo militar, en lo policiaco.

Entrando ahora a la segunda parte de su trabajo ¿por qué escogieron el caso de San Ignacio Río Muerto como representativo, a modo de ilustración, de las hipótesis que ustedes manejan?

El análisis que hicimos en lo referente a la situación en el campo mexicano, y más específicamente en cuanto a la tenencia de la tierra, pone de manifiesto la existencia del ciclo de la violencia nacida de la estructura. Sin embargo, se hizo necesario plantear un caso más concreto, más específico, que reflejara claramente todo el proceso: violencia estructural, respuesta violenta, violencia represiva. Elegimos como caso representativo dentro del mismo contexto de la tenencia de la tierra, el de San Ignacio Río Muerto en el estado de Sonora, ya que es un ejemplo, lo suficientemente objetivo, para observar en él todo el proceso de violencia analizado a lo largo del libro, así como los distintos aspectos, manifestaciones y sutilezas que cada una de las partes presenta.

¿A qué datos generales podrían hacer referencia en torno al caso de San Ignacio Río Muerto?

Consideramos necesario hacer aquí un planteamiento general sobre el problema de la tenencia de la tierra en el estado de Sonora, el cual se caracteriza por los siguientes puntos sobresalientes: zona de privilegio en el pasado, debido a las grandes inversiones federales para construir la infraestructura agraria; concentración de tierras en las máximas dimensiones legales o aún mayores; alta productividad, debido a la feracidad de las tierras, a la infraestructura y a la concentración de tierras y capital; incremento de la presión demográfica por las vías de crecimiento de la población, la emigración y la liberación de mano de obra que responde al cambio de cultivos, frente a la crisis de los mercados internacionales y de la agricultura nacional, creándose un mayor desempleo y acentuado el marginalismo; factores decisivos que caracterizan la violencia estructural en el estado. Las condiciones de los campesinos sonorenses son similares a las de otras regiones del país, por lo que las posibilidades de respuesta violenta en Sonora son limitadas, haciéndose necesario echar mano del recurso de las invasiones, que a su vez han sido manejadas por el Sistema a través de acuerdos, de transacciones o de la represión abierta.

En este contexto ubicamos el estudio del caso de San Ignacio Río Muerto, en donde también la violencia estructural tiende a polarizar a los participantes y a los marginados; los primeros cuentan con los medios de producción, acceso a los centros de decisión y protección oficial; los segundos no poseen casi ninguna de estas características, por lo que sus armas se inclinan hacia la violencia que se tradujo en invasiones de tierras; invasiones que fueron manipuladas para llevar a cabo una lucha entre grupos de poder. El Sistema ha tratado de enfrentar el problema a través de transacciones, arreglos, reacomodos y otras formas de solución pacífica; pero, en el caso concreto de San Ignacio Río Muerto, debido a las implicaciones que existían se hizo uso de la represión.

El esquema que ustedes proponen sobre el ciclo de la violencia ¿podría ser aplicado al análisis de otros problemas o casos concretos, tanto de nuestro país como de otros países?

Si bien el ciclo de la violencia ha sido estudiado en sus grandes fases y observado en casos concretos, con circunstancias muy precisas y determinadas, como en San Ignacio Río Muerto, pensamos que nuestro estudio abre múltiples horizontes, dejando sentadas las bases teóricas para otros estudios de caso. Las investigaciones a distintos planos de profundidad, pueden referirse a la primera gran interrogante planteada: ¿cómo la estructura social genera un tipo determinado de violencia? En este aspecto, las posibilidades de investigación se antojan ilimitadas en extensión, pero serían benéficas aquellas que se avocaran al estudio de casos concretos, siendo críticos pueden, conociéndose el origen de la violencia, superarse.

Licenciadas Carmen Cano Gordon y María Teresa Cisneros Gudiño. *La dinámica de la violencia en México*. México: 1980. Texto de Apoyo a la Docencia, editado por la ENEP Acatlán, UNAM.

Consideraciones del ingeniero Daniel Buquet

LA ABSTRACCION MATEMATICA ABRE UNA NUEVA DIMENSION DE ANALISIS EN LA ECONOMIA

- ★ Su rigor metodológico y sentido crítico son necesarios para la comprensión del entorno social
- ★ El lenguaje matemático, método científico que intenta explicar de un modo abstracto ciertos aspectos de la realidad

Dentro del proyecto de superación académica de la ENEP Acatlán, el ingeniero Daniel Buquet Sabat, investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Apoyo a la Docencia del Plantel, impartió el curso **Matemáticas en las Ciencias Económicas**, dirigido a los profesores de la carrera de Economía.

El curso constó de cinco temas: **Matemáticas, enseñanza y aplicaciones; Aritmética y Algebra; Vectores y matrices; Cálculo Diferencial; y, Cálculo Diferencial e Integral.**

Durante el evento, el ingeniero Buquet señaló que el fin último de las Matemáticas es explicar de manera abstracta parte de la realidad. El aprendizaje de esta ciencia, dijo, permite adquirir mayor capacidad de abstracción, rigor metodológico y sentido crítico, necesario para la comprensión del entorno social cotidiano. De esta forma, la enseñanza de las matemáticas resulta indispensable para la formación de los futuros profesionales.

Consideró, sin embargo, que la enseñanza de las Matemáticas adolece de serios defectos que impiden el logro de resultados. Uno de los principales es el uso inexacto del lenguaje en esa materia. "Existen profesores que saturan el pizarrón con símbolos enigmáticos sin explicar a sus alumnos, el por qué de tantos signos, la razón de cuándo se debe aplicar determinado método y cuándo no..." Por ello, para que los conceptos teóricos sean captados en su exacta dimensión, el ingeniero Buquet exhortó al profesorado asistente al curso a evitar al máximo los tecnicismos y buscar mayor sencillez y precisión en la pedagogía matemática.

El uso de letras en operaciones matemáticas, aseguró, no es mera arbitrariedad. Debe explicarse que las letras, por ejemplo, representan números no determinados aunque bien podría contener varias cifras. En todo caso, el uso de las letras facilita el desarrollo de las operaciones.

Asimismo, el ingeniero Buquet sugirió a los profesores asistentes al curso que motiven y fomenten en sus alumnos la capacidad de abstracción, el rigor metodológico y el sentido crítico.

Por otro lado, y durante una entrevista, señaló que la ciencia matemática es un lenguaje que intenta explicar la realidad de un modo abstracto, dado que es un método científico que aborda aspectos de esa realidad que han incidido en el desarrollo histórico y que ha sido posible llevar a un amplio plano de abstracción; por lo que en cierta medida, explica los fenómenos naturales.

Las Matemáticas, explicó, tienen un desa-

rollo histórico paralelo a los avances y descubrimientos de la realidad. La primera parte de su historia, la Geometría, se deriva fundamentalmente de la medida de terrenos. Más adelante, el desarrollo de ciertos aspectos de la Aritmética y del Algebra se relacionan con problemas astronómicos y de recuento de realidades.

Después, en el siglo XVII, continuó, esta ciencia se relaciona con la necesidad de explicar el sistema planetario solar, también para permitir mayor seguridad en el tránsito marítimo, en ese entonces de gran importancia, no sólo en cuanto a los hombres sino en cuanto a tonelaje comercial.

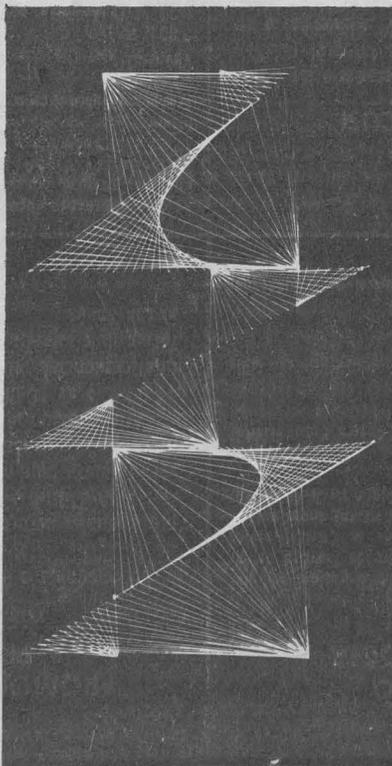
El ingeniero Daniel Buquet Sabat, informó también que el desarrollo de las Matemáticas y el Cálculo Infinitesimal, en particular de Newton y Leibnitz, responde precisamente a este tipo de problemas. Esto —aclaró— no significa que las Matemáticas funcionen sólo bajo estos aspectos. Por el contrario, ha sido siempre una herramienta material que surge como respuesta a una determinada necesidad y después ha sido aprovechada para otras necesidades. Históricamente, explicó, las Matemáticas han sido herramientas aplicables a las ciencias sociales y en particular a la Economía.

A continuación, el ingeniero Buquet habló sobre la utilidad de los cursos de Matemáticas Superiores en la Economía. Sobre este tema, puntualizó que el curso debió llamarse **La enseñanza de las Matemáticas en la Economía**, ya que, de hecho, se trató de explicar algunas de las fallas dentro de la docencia, tales como el uso inexacto del lenguaje matemático y la ambigüedad en cuanto al significado del mismo.

Por otra parte, señaló que la mayor utilidad de los cursos de Matemáticas en Economía no es sólo su aplicación, sino el conocimiento y la disposición del método matemático, que será una herramienta muy útil de análisis, síntesis, y crítica, y en determinado momento, también de creación si se maneja con fluidez. En esto consiste, prosiguió, lo decisivo en la función de las Matemáticas, mucho más que la aplicación concreta en cualquier circunstancia.

Asimismo, añadió que es bastante significativo que en Algebra Lineal haya todo un conjunto de aplicaciones que se utilizan fundamentalmente en planificación; ya que tanto en regímenes socialistas como capitalistas, se utilizan modelos de planificación basados en matrices de Algebra Lineal.

Por último, el ingeniero Daniel Buquet Sabat, indicó que en México, un sector del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) ha profundizado en la traducción de la teoría marxista al lenguaje formal y en este caso, utiliza también conocimientos avanzados de Algebra Lineal, matrices, teoremas de análisis y otras ramas. Por otro lado, finalizó, está la aplicación del Cálculo Diferencial e Integral, que vinculados fundamentalmente a la escuela marginalista, ofrecen algunos ejemplos útiles para ilustrar al estudiante cómo funciona el método matemático.



Información Cultural

● Dirección General de Difusión Cultural

Programa:

Música

Grupo folclórico universitario Vini Cubi. Teatro de CU (anexo a Arquitectura). Sábado 27 de junio a las 12:00 h.

Lionel Hampton y su big band (jazz). Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. Lunes 22 de junio a las 20:30 h.

Sábados de tianguis. Museo del Chopo. Desempolva sus discos discontinuados, revistas y carteles y participe intercambiándolos o vendiéndolos. Todos los sábados de 11:00 a 15:00 h.

Cine

De la montaña al búnquer, de Luis Morett. Cinematógrafo del Chopo, hasta el 15 de julio a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. (el día 25 de junio sólo habrá función a las 16:00 h.)

Taller

Taller de cine I. Iniciación el 2 de julio. Duración 4 meses. Jueves de 19:30 a 21:30 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 7, 1er. piso). Informes e inscripciones. Teléfono 510-18-68.

CUEC

CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS REGULARES

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos informa que los trámites de inscripción para el examen de admisión a los cursos regulares estarán abiertos hasta el día 31 de julio de 1981.

Los trámites se realizarán en Adolfo Prieto N° 721, Colonia del Valle, de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00 h.

Requisitos:

2 fotografías tamaño infantil; Curriculum vitae; copia fotostática del certificado de bachillerato; carta dirigida a la comisión de exámenes de admisión, con los motivos por los que desea ingresar al Centro, y cuota de inscripción: \$50.00.

En el Palacio de Minería

OBRA PICTÓRICA DE NICOLÁS MORENO

La Facultad de Ingeniería y la Coordinación de Humanidades de la UNAM, piden a la exposición *Obra Pictórica de Nicolás Moreno*, que será inaugurada el próximo 26 de junio, a las 19:00 h. en el Palacio de Minería y que permanecerá abierta hasta el 27 de julio del presente año.

● Facultad de Ciencias

Actividades culturales

Voldarepet, psicoalabris aria. Julio 3 a las 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la Facultad.
Recital de piano, con Magdalena Noguera. Julio 10 a las 12:00 y 17:00 h. Auditorio del plantel.

Grupo Toponimia, rock fusión. Julio 17 a las 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias.

Grupo musical de Felipe Ardón, jazz, popular, clásica y folclórica. Julio 24 a las 12:00 y 17:00 h. en el Auditorio del plantel.

Seminarios

El sistema solar, por Antonio Lazcano, julio 14 a las 10:00 y 17:00 h., en el Aula Magna 1 del plantel.

Condiciones de vida en la ciudad de México, a cargo de Sergio Guevara. Julio 28 a las 10:00 y 18:00 h., en el Aula Magna 1.

Exposiciones

Instrumentos de música mexicana. Visitas de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 19:00 h. Desde el 1° de julio hasta el 8 de ese mes. En el Aula Magna II.

"Nostalgias", pintura y escultura de David Merino. Inauguración: el miércoles 15 de julio a las 17:00 h. Abierta de 10:00 h. a 13:00 h. y de 17:00 a 19:00 h., en el Aula Magna II. Permanecerá hasta el 29 de julio.

Facultad de Medicina

CONCIERTO DE J. RICI Y E. QUINTANA II TEMPORADA DE CONCIERTOS 1981

La Facultad de Medicina invita a la presentación del violinista Jorge Rici y el pianista Edison Quintana, que se llevará a cabo el jueves 25 de junio en el Auditorio Principal del Plantel.

La Facultad de Medicina invita a la II Temporada de Conciertos que se realiza en el Auditorio Principal, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Junio 24

Coro de la Escuela Nacional de Música, director José Antonio Avila; pianistas Olga Ruiz Fernández Manrique y María Elena Mercado. Obras de Mozart, Poulenc, Debussy y Fauré 11:30 h.

Julio 1°

Quinteto de Alientos de la OFUNAM, Antonio Sánchez Cuevas, oboe: Héctor Jaramillo, flauta: Manuel Ortiz Pacheco, clarinete: Oxford Kitchengs, corno, y George Campbell, fagot. Obras de Danzi, Sibelius, Hess, Desormiere, Ibert y Reicha. 12:30 h.

Julio 15

Coro de la UNAM, director José Antonio Avila. Obras de Noble, Earls y Geomanne. 12:30 h.

Distribuidora de Libros

PRESENTACION DEL LIBRO "VARIACIONES Y FUGA SOBRE LA CLASE MEDIA"

La Distribuidora de Libros de la UNAM y la Dirección General de Literatura del INBA, invitan a la presentación del libro *Variaciones y fuga sobre la clase media*, de José Rafael Calva, que se realizará el 25 de junio, a las 19:00 h. en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

José Rafael Calva ganó el primer lugar en el concurso de la revista *La Palabra* y el Hombre. En 1978, quedó finalista en el Premio Nacional de Cuento ese mismo año, y recibió el segundo lugar en el Certamen Cincuenta Años de El Nacional, con su novela *Utopía Gay*, actualmente en prensa. En 1980, publicó el libro de cuentos *Variaciones y fuga sobre la clase media*.

Extrauniversitaria

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA SALA CHOPIN

Junio

Lunes 22

Ciclo: Nuevo cine mexicano de los 60: "Los bienamados", de Juan José Gurrola y Juan Ibáñez, a las 19:00 h.

Ciclo: El arte vocal, con la Compañía Mexicana de Teatro Lírico, con Alicia Cascante, soprano y Diego Ordaz, pianista, a las 21:00 h.

Martes 23

Recital de piano, de la Escuela Superior de Música, a las 19:00 h.

La influencia de la música popular en la música elaborada, participan Ricardo Miranda, Roberto Avila, Víctor Razgano y Estter Sitton, dirección técnica Ma. Antonieta Lozano, a las 21:00 h.

Miércoles 24

Historia de la música en México. "José F. Vázquez A", por el maestro Cristián Caballero, a las 19:30 h.

Temporada de Zarzuela, con la Compañía Mexicana de Teatro Lírico, bajo la dirección de Kurt Hermann, con la obra "Luísa Fernanda de F", de Moreno Torroba, a las 21:00 h.

Jueves 25

Recital de canto, con Leonor Pinera, a las 19:00 h.

Viernes 26

Recital de piano, con alumnos de la maestra Livia Landis, a las 19:00 h.

Recital de canto, con alumnos de la Escuela de Iniciación Artística N° 3 INBA, a las 21:00 h.

Sábado 27

Recital de piano, con alumnos de la maestra Laura León, a las 17:00 h.

Recital de guitarra, con alumnos del maestro Francisco Montes de Oca, a las 19:00 h.

Recital de piano, con Orizaba Marco Flores, a las 21:00 h.

Domingo 28

Recital musical, con alumnos de la maestra Rebeca González, a las 10:00 h.

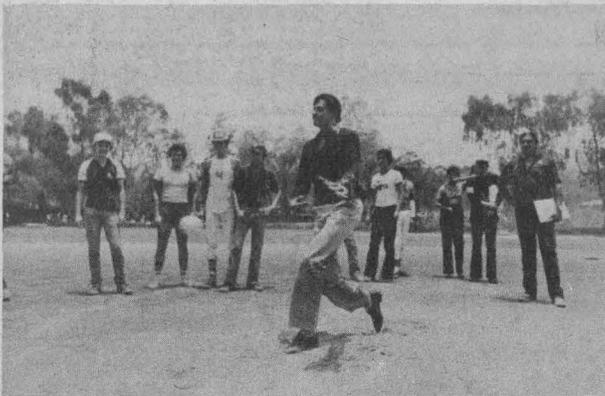
Recital de órgano, con alumnos de la Academia Artística y Cultural, a las 12:00 h.

Ciclo coral, de la Secundaria 191. SEP, a las 17:00 h.

Recital de piano, con alumnos de la maestra Celia Rivera, a las 19:00 h.

En marcha la temporada 1981

Torneo interuniversitario de softbol varonil



El presidente de la Federación de Softbol lanza la primera bola.



Odontología vs: Química, un buen duelo.

El pasado sábado 13 de junio se puso en marcha el Torneo inter-universitario de softbol varonil 1981, en el cual intervendrán los representativos de Medicina, Química, Odontología, Veterinaria "A" y Veterinaria "B", Derecho, 2 equipos de la ENEP Zaragoza y una novena integrada por profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En el acto inaugural estuvieron presentes el ingeniero Eduardo Acosta, presidente de la Federación Mexicana de Softbol, quien lanzó la primera bola, así como el profesor Roberto Martínez Rocha, responsable de la rama de softbol de la UNAM. La primera jornada del torneo registró los

siguientes resultados: Química 3 - Odontología 2, Veterinaria "B" 18 - Medicina 8 y profesores de Veterinaria 10 - Veterinaria "A" 9. Los equipos de la ENEP Zaragoza y Derecho tienen pendiente su encuentro.

Los juegos correspondientes al torneo se efectuarán todos los sábados de junio, julio y agosto, en los campos 1 y 2 de Ciudad Universitaria.

Por otra parte, el profesor Martínez Rocha manifestó que ya se dio a conocer la convocatoria para la temporada de la rama femenil, por la cual se invita a todas las interesadas a registrarse con sus respectivos equipos todos los sábados del mes en curso, en los campos de Softbol.

ENEP Iztacala CONVOCATORIA PARA PUMITAS

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a niños y niñas de 6 a 14 años, al Primer Curso de Verano que se llevará a cabo durante los meses de julio y agosto.

Durante el Curso podrán practicar los deportes de atletismo, basquetbol, volibol, soccer, judo, tae-kwon-do e iniciación al campismo, y el horario será de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

Cuotas de recuperación: Inscripción \$200.00 por pumita y mensualidad de \$175.00 por pumita.

Informes: con la señorita Magdalena Becerra al teléfono 565-22-33, extensiones 106 y 172, de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Campeonato Nacional Estudiantil de Fútbol

PROGRAMA DE LA SEGUNDA FASE DE OCTAVOS DE FINAL

	FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HR.	FECHA	LUGAR	HR.
1-3	24-6-81	CUAUTITLAN-N. LEON	CUAUTITLAN	12:00	18-7-81	UNIVERSITARIO	14:00
	27-6-81	I.P.N. - U.N.A.M.	ESC. TURISMO	16:00	18-7-81	C.U. N° 10	15:00
2-4	27-6-81	MORELOS - U. DE G.	I.M'S.S.	13:00	18-7-81	OLIMPICO	16:00
	27-6-81	CD. JUAREZ-ZARAGOZA	20 DE NOV.	16:00	18-7-81	ZARAGOZA	12:00

1a VUELTA

2a VUELTA

	FECHA	ENCUENTRO	LUGAR	HR.	FECHA	LUGAR	HR.
	4-7-81	U.N. LEON-I.P.N.	UNIVERSITARIO	14:00	1-8-81	C.U. N° 10	13:00
	4-7-81	UNAM-CUAUTITLAN	CUAUTITLAN	12:00	1-8-81	ESC. TURISMO	16:00
1-4	4-7-81	U. DE G. -ZARAGOZA	OLIMPICO	16:00	1-8-81	ZARAGOZA	12:00
3-2	4-7-81	CD. JUAREZ-U. MORELOS	20 DE NOV.	16:00	1-8-81	IMSS	13:00

El profesor José Luis López León

Subdirector de Educación y Prácticas para la Salud

★ Por acuerdo del Secretario General Administrativo, le dio posesión el Director General de Actividades Deportivas y Recreativas

Por acuerdo del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, dio posesión el pasado día 18 al profesor José Luis López León como subdirector de Educación y Prácticas para la Salud.

El nuevo funcionario es egresado de la Escuela Nacional de Educación Física de la SEP y su ingreso a la UNAM data de 1966, cuando se hizo cargo de la rama de voleibol en el Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Posterior-

mente se ha desempeñado en diversas áreas como coordinador deportivo, organizador y administrador de educación física.

La nueva subdirección tiene como objetivos contribuir a elevar y mantener los niveles de salud de los universitarios, mediante la impartición de conocimientos y la práctica diaria y sistemática del ejercicio. También propiciará la adopción de hábitos de salud entre la mayoría de los universitarios, que por su volumen no pueden tener acceso a las instalaciones deportivas ni al equipo especializado con que cuenta la UNAM.

Como parte de las labores de la nueva subdirección, se menciona el programa denominado Acondicionamiento Físico General (AFG), que no requiere para su ejercicio más que un lugar abierto, de preferencia arbolado, y de una inversión mínima de tiempo.



Profesor José Luis López León.

El AFG busca integrar mediante el ejercicio físico a estudiantes, trabajadores, profesores e investigadores universitarios. Igualmente, en fecha reciente se inició el programa denominado Gimnasia de Oficina, el cual lleva a los centros mismos de trabajo los beneficios del ejercicio sistemático y dirigido.

En el Memorial Coliseum de Los Angeles, California

APRETADA DERROTA DE LOS PUMAS ANTE EL HAMBURGO 3-2



Los pumas, un equipo de prestigio internacional.

En lo que fue una exhibición de fútbol abierto y espectacular, los pumas de la UNAM perdieron el pasado martes por 3-2 ante el Hamburgo, de Alemania Federal; en choque realizado en el Memorial Coliseum de Los Angeles, California. A pesar de la derrota, el equipo estudiantil dio un

paso más en firme hacia su consolidación como cuadro de categoría internacional.

Los campeones interamericanos dominaron la mayor parte del encuentro, no sólo desde el punto de vista táctico, sino también en el terreno de las jugadas de mejor factura y vistosidad. La rotación de

líneas que en forma constante pusieron en práctica los universitarios les permitió afrontar el asedio que durante buena parte del primer tiempo ejercieron los teutones.

Aunque los pumas fueron siempre arriba en el marcador al final del partido tuvieron que aceptar el triunfo alemán, logrado a través de una excelente jugada de Milewski, quien anotó por lo alto el gol del triunfo. A pesar de ello, las crónicas periodísticas angelinas y de México, coincidieron en que si alguien merecía el triunfo, ese era el equipo que comanda Bora Milutinovic.

Los anotadores fueron, por el Hamburgo: Milewski (15' y 53') y Memering (79'); por la UNAM: Ferreti (6') y Hugo Sánchez (49'). Durante el encuentro hubo llegadas peligrosas ante el marco germano por parte de Hugo Sánchez, Manuel Manzo, Ferreti, Negrete y el propio Vargas.

Franz Beckenbauer, mundialista y campeón del mundo que milita en las filas del Hamburgo, reconoció el alto nivel de juego alcanzado por los pumas, así como su excelente condición físico-atlética; admitió también que el triunfo de su equipo fue circunstancial, pues "pudo ganar cualquiera de los dos".

ENFERMEDADES DE TRANSMISION

SEXUAL(II)

La gonorrea o blenorragia, como antes era conocida, es una enfermedad infecciosa causada por *Neisseria gonorrhoeae*, diplococo intracelular gram negativo. Esta infección es adquirida por regla general a través de la relación sexual y solamente en forma excepcional, por contacto con material contaminado, por ejemplo: instrumentos, toallas u otros artículos usados por personas enfermas. Los recién nacidos pueden adquirir la infección gonocócica en los ojos en el momento de su nacimiento, al cruzar el canal de parto de su madre enferma de gonorrea, cuando ésta no ha sido tratada.

En el hombre suelen presentarse los síntomas de la enfermedad entre 3 y 5 días después de haber tenido relación sexual con una persona enferma de gonorrea (sintomática o no). La primera manifestación es una uretritis anterior aguda que se presenta en la forma de secreción o escurrimiento seroso blanquecino a través del meato urinario, el cual se encuentra inflamado. En pocas horas la secreción uretral se torna amarillenta o amarillo-verdosa que en algunas ocasiones puede ir acompañada de sangre. Además, aparecen pronto molestias en el momento de orinar, consistentes, sobre todo, en la mayor frecuencia de las micciones y ardor o escozor durante éstas.

En la mujer, la infección con frecuencia es asintomática y suele pasar inadvertida, pero habitualmente existe un flujo vaginal blanco-amarillento que puede o no acompañarse de molestias e insatisfacción al orinar; el meato urinario puede encontrarse rojo e inflamado. En ambos sexos, los exámenes de laboratorio confirman el diagnóstico.

La importancia fundamental de la gonorrea —además del cuadro agudo ya descrito y del peligro de diseminación al efectuar el coito con personas

GONORREA

- ★ Es el padecimiento infeccioso notificable más frecuente en América y Europa, llegándose a registrar 7 veces más pacientes de gonorrea que de sífilis
- ★ Se observa sobre todo en personas jóvenes de 15 a 24 años de edad, en proporción significativamente mayor en el sexo masculino (7 a 1)
- ★ Una encuesta efectuada por la Dirección General de Servicios Médicos en una pequeña muestra de estudiantes universitarios, reveló la presencia de gonorrea en 2% de los integrantes

sanas— radica en la serie de complicaciones a que da lugar cuando el padecimiento no es tratado oportuna y adecuadamente. En el hombre, la infección puede propagarse hacia la uretra posterior, a la próstata y al epidídimo; en algunos casos se presenta estrechez uretral y retención de orina consecuentemente, casos en los que a veces se tendrán que efectuar sondeos u otras maniobras quirúrgicas para resolver esos problemas. En la mujer, las complicaciones pueden provocar abscesos locales en vulva, infecciones del endocervix, del útero y de las trompas uterinas (salpingitis) que al sufrir la inflamación y cicatrización posterior pueden contribuir a la esterilidad.

Suele también ocurrir diseminación ascendente hacia el abdomen, lo que simula una apendicitis (infección pélvica diseminada).

En ambos sexos puede haber además complicaciones generales y de gravedad como son septicemias, artritis y meningitis, en las que, en ocasiones, no se sospecha la causa real.

La prevención de la gonorrea, radica fundamentalmente en la educación de los jóvenes para que reconozcan los peligros de la conducta sexual promiscua,



favorecida por las relaciones extramaritales, ocasionales o con prostitutas, casos todos en los que es de recomendarse el uso sistemático de preservativos, el empleo de agua y jabón abundante en el aseo y el lavado cuidadoso de los genitales después de un coito sospechoso. Los anticonceptivos locales, como es el caso de ciertas jaleas y espumas pueden, en cierto modo, coadyuvar en la prevención del padecimiento, pero no hay que confiar mucho en ellos, siendo preferible el uso del preservativo y el lavado con agua y jabón ya mencionados. En casos especiales, ciertos antibióticos específicos resultan útiles.

Una vez adquirida y diagnosticada la enfermedad se requiere de tratamiento inmediato que invariablemente debe ser instituido por el médico, tanto para el paciente como para su o sus parejas sexuales, para cortar así la cadena de transmisión gonocócica y de reinfecciones.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud
Servicio de Infectología

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Dirección General de Servicios Médicos

LOS FLUORUROS Y LA SALUD

La Dirección General de Servicios Médicos, a través de su Departamento de Estudios Sociomédicos, invita a la conferencia **Los fluoruros y la salud**, que dictará el doctor Oscar Prudencio Cosío, del Servicio de Odontología del Departamento de Asistencia Médica de esta dependencia.

La sesión se llevará a cabo el miércoles 24, a las 12:00 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario, y fungirá como coordinador el doctor Lázaro Benavides, titular de la DGSM.

Instituto de Química

Invita al **Curso sobre productos no terpenos (hormonas juveniles, vitaminas y enzimas, antibióticos y, estructura y síntesis)**, que será dictado por la doctora Lydia Rodríguez Hahn a partir del martes 23.

Tendrá duración de dos meses y se realizará en ese Instituto los días martes y jueves, de 9:30 a 11:30 h.

ENEP Iztacala

PRIMER CURSO Y SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE BIOLOGIA DE LA CONTAMINACION

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales I, en colaboración con la Universidad La Salle, AC., la Facultad de Ciencias, el Centro de Ciencias de la Atmósfera y la Asociación Mexicana de Investigación de la Contaminación Ambiental, AMICA, AC, organiza el **Primer curso y simposio internacional sobre biología de la contaminación**, que se realizará en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, del 27 al 31 julio.

El curso programado para licenciados o maestros en biología, medicina, química e ingeniería sanitaria será coordinado por el doctor Fermín Rivera Aguero. Cupo: abierto. El horario del curso es:

Lunes 27: 9:00 a 14:00 h.

Martes 28: 9:00 a 14:00 h y de 15:30 a 17:00 h.

Miércoles 29: 9:00 a 14:00 h.

Jueves 30: 9:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 18:00 h.

Viernes 31: 9:00 a 14:00 h.

Informes e Incripciones: ENEP Iztacala, Coordinación General de Estudios de Posgrado, teléfono 565-22-33, extensión 114.

PROMOCION PARA EXAMEN PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO

Se comunica a los egresados de la carrera de Médico Cirujano de la ENEP Iztacala, que la próxima promoción de exámenes profesionales será el 19 de julio, a las 7:30 h, en las aulas A-312, A-313, A-314, A-315 y A-316. El requisito que deberán presentar será la parte baja de la tarjeta de identificación; sin ella no podrán presentar el examen.

La inscripción al examen será del 8 al 10 de julio, de 11:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 18:00 h, en el aula A-5209, debiendo llevar una credencial, el oficio de terminación del Internado y dos fotografías tamaño credencial, en cuadro, que no sean de cámaras instantáneas.

II JORNADA ACADEMICO-CIENTIFICA/ IV ANIVERSARIO DE LA CUSI

La ENEP Iztacala, a través del Sistema Universitario de Salud Integral y de la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI), invitan a la **II Jornada académico-científica IV Aniversario de CUSI**, que se efectuará los días 1, 2 y 3 de julio, de 8:30 a 15:00 h, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala.

Podrán inscribirse alumnos y profesores del área de ciencias sociales y de la salud (medicina, psicología, enfermería, odontología, biología, sistemas, administración y otras afines). Cupo: limitado a 200 asistentes.

El objetivo de la II Jornada es proporcionar a los asistentes conocimientos y material bibliográfico sobre la evolución de las organizaciones biológicas y sociales (instituciones de salud) y un panorama sobre el proceso docencia-servicio-investigación de la Clínica Universitaria de la Salud Integral, bajo el siguiente

PROGRAMA :

Julio

Miércoles 1º

8:30 h. Acto inaugural

9:30 h. **Origen de la vida**, por el MC Antonio Lazcano Araujo, Instituto de Astronomía.

10:15 h. **La evolución del hombre**, por el doctor Juan Homero Hernández Illezcas, Hospital 20 de Noviembre, ISSSTE.

11:00 h. **La conducta humana**, por el doctor Mario Cárdenas Trigos, ENEP Iztacala.

12:00 h. **Consideraciones sobre la problemática de la sociedad**, por el doctor Carlos Pucheu, Instituto Mexicano de Psiquiatría.

13:00 h. **Evolución de las instituciones del sector salud**, por el doctor Carlos Viescas, Academia de Medicina.

Jueves 2

8:00 h. Película

8:30 h. **Tendencias de la formación de profesionales de salud**, por el doctor José Narro, Facultad de Medicina y el doctor Sergio Jara del Río, ENEP Iztacala.

9:30 h. **La integración docencia-servicio-investigación en el área de las ciencias sociales y de la salud**, por los doctores Víctor Manuel Hernández Reynoso, Juan Antelmo Sánchez y Luis Heshiki, el psicólogo Julio Varela, y la enfermera Crescencia Cárdenas.

11:45 h. **El proceso docencia-servicio-investigación en la Clínica Universitaria de Salud Integral**, por los doctores Rubén Ricaño, Flavio Sánchez, y los psicólogos Héctor García y Maribel Galguera.

13:00 h. **El posgrado y la investigación en la Clínica-Universitaria de Salud Integral**, por los MC Emilio Ribes, Guillermo Hinojosa y los doctores Manuel Fresnedo y Rubén Ricaño.

Viernes 3

8:00 h. Película

8:30 h. **Experiencia de integración docencia-servicio-investigación en la CUSI, I. Medicina (casos clínicos):**

1. **Lepra lepromatosa**, por el doctor Flavio Sánchez Cancino.

2. **Neurofibromatosis múltiple (Síndrome von Recklinhausen)**, por el doctor Mariano Gavaldón.

3. **Distrofia muscular**, por el doctor Mauricio Domínguez.

4. **Factores que intervienen en un inadecuado aprendizaje escolar**, por la doctora Flor de María Hernández R.

9:30 h. **Psicología: Educación especial y rehabilitación**

1. **Habilitación ocupacional de sujetos retardados**, por el psicólogo Efrén Galván.

2. **El trabajo con sujetos retardados**, por los psicólogos Zardel Jacobo y Patricia Ortega.

3. **El trabajo del psicólogo con los sujetos paráliticos cerebrales**, por la psicóloga Yolanda Guevara B.

10:40 h. **Medicina**

1. **Los servicios de urgencias de primer nivel**, por el doctor Sergio Uzeta.

2. **El seguimiento de casos en programas de urgencias pediátricas del primer nivel**, por el doctor Rómulo Rosales.

3. **Vigilancia epidemiológica de la comunidad asignada a CUSI.**

4. **Educación sexual para mujeres de la comunidad circundante a la CUSI**, por la doctora Ruth González Serratos y la psicóloga Selma González Serratos.

5. **Psicosis maniaco depresiva**, por el doctor Edmundo Thomas Téllez.

11:50 h. **Psicología.**

12:30 h. **Medicina: servicios paraclínicos**, por el QFB Rofolfo Guzmán, el doctor Pablo Fuentes, el T. radiólogo Federico Rocha.

13:00 h. **Medicina**

1. **Trabajo Social**, por la T S Rosa María Rivera.

2. **Diagnóstico socioeconómico de la comunidad asignada a la CUSI**, por la enfermera Irma Cervantes.

3. **Validación de una técnica somatométrica para diagnosticar desnutrición**, por el doctor Rafael Javier Sandoval.

4. **Estrongiloidosis en población sana y con daño cerebral**, por el doctor Francisco Castro.

5. **La práctica clínica en la integración docencia-servicio-investigación**, por la doctora Irene Durante.

14:30 h. **Clausura.**

Informes e inscripciones: al teléfono 565-22-33, extensiones 167 y 100. Secretaría Administrativa de la CUSI.

Facultad de Ciencias

ORIGEN Y DISTRIBUCION DEL BOSQUE MESOFILO DE MONTAÑA EN MEXICO

La Facultad de Ciencias, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a la conferencia **Origen y distribución del bosque mesófilo de montaña en México**, que dictará el doctor Herni Puig, de la Université Paul Sabatier Institute de la Carte International du Tapis Vegetal, el 25 de junio a las 10:00 h. en el Aula Magna I.

IIMAS

RECONOCIMIENTO DE PATRONES MEDIANTE EL USO DE CONJUNTOS BORROSOS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la conferencia **Reconocimiento de patrones mediante el uso de conjuntos borrosos** que dictará A. Noyola el 24 de junio a las 18:00 h. en el Salón 402 del IIMAS.

Facultad de Filosofía y Letras

PSICOLOGIA INFANTIL EN APOYO A LA ORGANIZACION PUMITAS

El Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, invita al ciclo de conferencias sobre **Psicología infantil en apoyo a la organización pumitas**, que iniciará hoy y concluirá el viernes 26 de junio. Las ponencias se realizarán a las 11:00 h. en las instalaciones de esa Facultad y los temas a tratar son: **Individuo y grupo**, por la maestra Maricruz Samaniego; **Aprendizaje**, por la licenciada Valentina Cantón; **Competencia y colaboración**, por el licenciado Carlos Peniche; **Creatividad**, por la maestra Deborah Legorreta; **Motivación**, por la licenciada Matilde Canudas.

Dirección General de Bibliotecas

Convocatoria

TALLERES DE CAPACITACION PARA EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS DE LA UNAM

Nombre del taller:	A quién va dirigido:	Requisitos Académicos:	Fecha:	Horarios:
INTRODUCCION A LA BIBLIOTECA COLOGIA	Personal de la biblioteca.	*Bachillerato concluido.	Jul/13-17	9:00 a 11:30
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS	Jefes de bibliotecas que no sean bibliotecarios profesionales.	*Bachillerato concluido.	Jul/20-31	Lun, Mie, Vie. 9:00 a 11:30 Mar. y Jue. 10:30 a 13:00
SELECCION	Personal de selección y adquisición.	* Bachillerato concluido.	Ago/3-14	9:00 a 11:30
PRESTAMO	Personal de servicios al público.	*Bachillerato concluido.	Ago/17-28	Matutino: 9:00 a 13:30 Vespertino 16:00 a 18:30
PUBLICACIONES PERIODICAS	Encargados secciones hemerográficas.	*Bachillerato concluido.	Sep/7-11	9:00 a 13:30
CONSULTA I	Personal de servicios al público.	Aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y conocimientos de inglés.	Oct/5-19	9:00 a 11:30
CONSULTA II	Personal de servicios al público.	Haber aprobado el taller de consulta I.	Oct/20-Nov/3	9:00 a 11:30
LOCAL DE LA BIBLIOTECA: CARACTERISTICAS Y CONDICIONES.	Personal de la biblioteca.	Aprobado el 50% de créditos de una licenciatura.	Nov/4-6	9:00 a 11:30
ARREGLO Y LOCALIZACION DE MONOGRAFIAS EN ESTANTERIA.	Personal destinado a las labores objeto del entrenamiento.	*Bachillerato concluido.	Nov/9-11	Matutino 9:00 a 11:30 Vespertino: 16:00 a 18:30
ARREGLOS DE CATALOGOS	Personal destinado a las labores objeto del entrenamiento.	*Bachillerato concluido.	Nov/16-18	Matutino: 9:00 a 13:30 Vespertino: 16:00 a 20:00
AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS	Personal de la biblioteca.	Aprobado el 50% de créditos de una licenciatura.	Nov/23-Dic/4	9:00 a 11:30

★ Es necesario comprobar esta escolaridad o someterse a un dictamen de equivalencia, en base a la evaluación del Curriculum.

Requisitos de inscripción:

1. Presentar solicitud por escrito con el Vo. Bo. del Director de la Dependencia.
2. Tener nombramiento de bibliotecario, oficial administrativo o técnico académico (dependiendo del Taller) y comprobar que está adscrito a la biblioteca.
3. Presentar Curriculum Vitae (llenar formularios de preparación académica).

Informes:

Maestra Ma. Concepción Barquet T., y/o licenciada Adacelia López Roblero, en la Subdirección General de Bibliotecas, sita en el entresuelo (cubículo N° 9), del edificio de la Biblioteca Central, o al teléfono: 548-97-80.

Nutrición y manejo del cerdo de engorda

III CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PORCICULTURA

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita al III curso de actualización en porcicultura: sobre "Nutrición y manejo del cerdo de engorda", que se celebrará del 23 al 25 de julio, en el Auditorio del Campo 4 (Rancho Almaraz) en Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México.

Invitados especiales: los doctores Guillermo Gómez, del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), de Colombia y James Corley, del Departamento de Ciencia Animal de los E.U.A.

Incluye: tres comidas, servicio de café, memorias del curso y diploma que acredita el curso, extendido por la FES Cuautitlán.

Ponentes: MVZ Alberto Casam V., MS. C.; Ingeniero Agr. Carlos Dobler; MVZ Manuel Landeros, MS. C.; MV Raúl Schmea F. Dipl. Pat.; ingeniero Walter Schuhmacher; MVZ A. Shinada Ph.D. y MVZ Mario Velazco.

PROGRAMA:

Julio 23

9:00 a 11:00 h. Inscripciones en el Campo 4 de la FES-C.
11:00 a 11:30 h. Palabras de bienvenida del ingeniero Manuel Viejo Zubizaray, director de la FES-C.
11:30 a 13:00 h. "Nutrición del cerdo de iniciación", por el doctor James Corley.
13:00 a 15:00 h. Receso

15:00 a 16:00 h. "Experiencias de engorda de cerdos con escamocha", por el MVZ Mario Velazco.
16:00 a 17:00 h. "Recientes avances en la nutrición del cerdo de engorda", por el ingeniero agrónomo Carlos Dobler.
17:00 a 18:00 h. Mesa redonda.

Julio 24

9:00 a 10:00 h. "Formulación de dietas con base en aminoácidos", por el MVZ Alberto Casam.
10:00 a 11:00 h. "Alternativas en la alimentación del cerdo de engorda", por el MVZ A. Shinada.
11:00 a 11:15 h. Receso-café.
11:15 a 12:30 h. "Alimentación de cerdos en el trópico", por el doctor Guillermo Gómez.
12:30 a 14:30 h. Receso-comida.
14:30 a 15:30 h. "Ciclo completo vs. engordador; ventajas y problemas", por el ingeniero W. Schuhmacher.
15:30 a 16:00 h. "Medio ambiente y productividad", por el MV Raúl Schmea.
16:00 a 17:00 h. "Distintos tipos de pisos", por el ingeniero agrónomo Carlos Dobler.
17:00 a 18:00 h. Mesa redonda.

Julio 25

9:00 a 10:00 h. "Construcciones para cerdos en el trópico", por el doctor Guillermo Gómez.
10:00 a 11:00 h. "Equipo y construcciones para cerdos en clima cálido seco", por el MVZ Manuel Landeros.
11:00 a 12:30 h. "Equipo y construcciones para cerdos en clima templado", por el doctor James Corley.
12:30 a 13:00 h. Mesa redonda general del curso.
14:00 h. Comida de clausura del curso.

Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría

Administración del departamento de compras, a cargo del licenciado Federico Martino Silis, del 25 al 27 de junio, dirigido a todas las personas involucradas en el manejo del almacén: gerentes, jefes de departamentos de compras, almacén y jefes de control de materiales.

El temario de seminarios comprende los temas: La función de compras, objetivos, características; selección de fuentes de abastecimientos; precios, análisis de oferta y negociación; metodología, formas, procesos, registros y controles y archivo de compras; función del almacén; sistemas de administración de almacenes; toma de inventario y controles necesarios; relación del almacén con producción y mantenimiento y relación entre almacén y contabilidad.

Instituto de Investigaciones en Materiales

Departamento de Polímeros

Seminario sobre Reología de polímeros, se realizará del 29 de junio al 3 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas. Coordinación de la Investigación Científica.

PROGRAMA:

1. Flujo extensional: Definición, dispositivos experimentales para su medición y aplicación.
2. Reometría: Definición y fundamentos. Dispositivos experimentales y Aplicaciones.
3. Reología en procesamiento: Película por soplado y Modelo por soplado. Expositor: doctor J.M. Dealy, Mc Gill University, Montreal, Quebec, Canadá. Informes e inscripciones: con los doctores Carlos Rangel Nafaille, Andrés García Rejón y el M. en C. Abelardo García León (organizadores), en el Instituto de Investigaciones en Materiales o a los teléfonos 550-52-15, extensiones 4744 y 4743 y 548-71-95.

Bolsa Universitaria de Trabajo

DEMANDA N° 1135: Solicita ingeniero mecánico, eléctrico e industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$40,000.00 mensuales más prestaciones, para el puesto de jefe de mantenimiento. Requisitos: experiencia en mantenimiento preventivo, correctivo, área mecánica eléctrica, nuevos proyectos y manejo de personal sindicalizado; inglés técnico, el lugar de trabajo será en Tlanepantla, estado de México, sexo masculino.

DEMANDA N° 1136: Solicita ingeniero mecánico o industrial o químico industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$30,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de nuevos proyectos. Requisitos: dos años de experiencia en puesto o en plantas de proceso continuo, o empresas químicas, montaje e instalaciones de equipos (lay out) contratos y conocimientos en mantenimiento, el lugar de trabajo será en Tlanepantla, estado de México, sexo masculino.

DEMANDA N° 1140: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$30,000.00 mensuales, para el puesto de almacén de mantenimiento, departamento de corte y seguridad industrial. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, inglés 50%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1142: Solicita ingeniero químico, pasante, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de producción. Requisitos: dos años de experiencia en puesto similar, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 1143: Solicita matemático, ciencias, humanidades, idiomas y orientación vocacional, titulados, horario pendiente, sueldo abierto, para puesto en docencia. Requisitos: el lugar de trabajo será en el estado de México.

DEMANDA N° 1144: Solicita psicólogos, ingenieros industriales, licenciado en administración de empresas e ingenieros en computación, titulados, horario completo sueldo abierto, para puesto en docencia. Requisitos: el lugar de trabajo será en el estado de México.

DEMANDA N° 1145: Solicita bibliotecario, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$36,944.00 mensuales, el puesto será relacionado con su carrera. Requisitos: puesto de confianza, sexo masculino.

DEMANDA N° 1147: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,700.00 mensuales, el puesto será relacionado con la carrera.

DEMANDA N° 1148: Solicita ingeniero civil y arquitecto, pasante, horario completo, sueldo de \$17,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para el puesto de residente de obra. Requisitos: algo de experiencia en puesto similar, sexo masculino.

DEMANDA N° 1149: Solicita sociólogo, titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 a \$23,000.00

mensuales, para el puesto de asistente de investigación. Requisitos: experiencia en investigación y en trabajo de campo en la rama rural, promedio mínimo de 9.0, el lugar de trabajo será en San Luis Potosí y en Durango.

DEMANDA N° 1150: Solicita psicólogo, pasante, horario vespertino, sueldo por hora de \$120.00, para el puesto de profesor de relaciones humanas.

DEMANDA N° 1151: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales, para el puesto de jefatura de control de calidad. Requisitos: experiencia en códigos de ASME, API, ASPM en pailería, deberá viajar 50%, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 1152: Solicita ingeniero civil, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$27,000.00 mensuales, para el puesto de proyectista. Requisitos: el titulado con dos años de experiencia en hidráulica, deberá viajar en un 20%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1153: Solicita arquitecto, del cuarto semestre en adelante, horario matutino o vespertino, sueldo de \$8,000.00 mensuales, para el puesto de dibujante.

DEMANDA N° 1154: Solicita contador público, pasante, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$13,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de contabilidad y auditores. Requisitos: pueden ser estudiantes, pero con tiempo completo, deberán viajar 50%, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sitio entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 2

Canal 5

LUNES 22 DE JUNIO

- 8:00 Doctor Modesto Seara. Paquistán y Bangla Desh. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciado Sergio Domínguez. Teoría económica. DERECHO.
- 9:00 Doctor Francisco Alonso. Economía agropecuaria: investigación de mercados. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Carlos Reza. Técnicas de grandes especies: edema fisiológico de la ubre. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Isac Soffer. Parasitología: prevención, control y tratamiento de los parásitos más comunes en equinos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 LAE José Guadalupe Arriaga. Técnicas de administración de recursos humanos. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 LA Eduardo Román. La planificación y el desarrollo (1ª parte). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CO Luis Monroy. Contabilidad II (procedimiento analítico II parte) CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Maestra Cristina Alvarez. El mundo físico del área maya. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:30 Ingeniero Juan Hanel. Geotecnia: plan del lago de Texcoco. ENEP ARAGON (Area Ingenieria).

MARTES 23 DE JUNIO

- 8:00 Doctores Daniel Murguía, José Antonio González, Adán Díaz y María Elena Anzurez. La amibiasis en México (Programa Nacional de Salud). MEDICINA.
- 9:00 Doctores Juan Gay, Arturo Medina, Felipe Villanueva, Benjamín Jara y Fernando Salazar. Inspección veterinaria en puertos y fronteras. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Licenciado Amando Ostos, Antonio Cuellar, Luis J. Molina y Sánchez Bringas. Proyecto de reforma al Poder Judicial Federal. DERECHO.
- 11:00 LAE José Mario Hernández y licenciados José Martínez, Ricardo Varela y José Guadalupe Arriaga. La participación a los trabajadores en las utilidades de la empresa. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctores Luis Cruz, Ernesto Ortiz y Miguel Angel Paredes. Ortodoncia preventiva. ODONTOLOGIA.

MIERCOLES 24 DE JUNIO

- 8:00 Doctor Fernando Flores. El procedimiento legal penal. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez. Actos del Ministerio Público en la averiguación previa. DERECHO.
- 9:30 Licenciada Yolanda Higuera. CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
- 10:00 Doctor Danilo Méndez e ingeniero Julio Carrasco. ¿Cómo es la carne que comemos?. FES CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctores Alberto Olivo, Carolina Barbero y Rafael Ramos. El médico y el enfermo ante la muerte y el duelo (Programa de apoyo docente). MEDICINA.
- 11:30 LAE José Guadalupe Arriaga. Inducción de personal. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 CP Luis Crespo. Administración de la liquidez: disponibilidad y exigibilidad. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

LUNES 22 DE JUNIO

13:00 Doctor Eduardo Luis Feher y licenciado Luis J. Molina. La función social del literato. DIVULGACION UNIVERSITARIA.

MARTES 23 DE JUNIO

13:00 Doctores Carlos Aguadé, Sofía Daujare y Juan Micher y antropólogo Jorge Miranda. Formación médica en comunidad. MEDICINA.

MIERCOLES 24 DE JUNIO

13:00 Doctora Flor Berenguer. La calidad de la carne. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

CINE



Lola, director: Jacques Demy, a las 11:00 y 18:00 h en el Auditorio "Narciso Bassols", martes 23.
Qué bueno canta usted. Tenemos sabor y Hablando del punto cubano, cortometrajes cubanos dirigidos por Sergio Giral, Sara Gómez y Octavio Cortázar, en la ENEP Acatlán, a las 12:00 y 18:00 h, Auditorio I, lunes 22.
De la montaña al bunquer, de Luis Morett, en el Cinematógrafo del Chopo, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h, el 22, 23 y 24 de junio.

Dirección General de Actividades Socioculturales

PROGRAMA:

CINE

Junio 22
Muestra cinematográfica de la producción estudiantil universitaria 1980-1981: "No es por gusto", de María Eugenia Tames y María del Carmen Lara, y "Amor... pinche amor", de Alfonso Morales, en el CCH Sur, Sala de Usos Múltiples, 11:00 y 17:00 h.
Madre Juana de los Angeles, 1960, director: Karawelowicz, en el Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno, 20:30 h.
Semana cultural de China Popular, Ciclo de Cine Chino: "Al Este Rojo", en la ENEP Iztacala, 14:00 h.
 Junio 23
Semana científica sobre energía solar, proyección de documentales: "Usos Terrestres y espaciales de las celdas solares" y "Proyecto Sontland al aprovechamiento integral de los sistemas solares en el medio rural y urbano", en el Aula Magna Campo 1 FES Cuautitlán, 10:00 h. y junio 25.
Ciclo de cine: La nueva ola francesa: Lola, director: Jacques Demy, 1960, en la Facultad de Economía, Auditorio "Narciso Bassols", 11:00 y 18:00 h.
Muestra cinematográfica de la producción estudiantil universitaria 1980-1981, "No es por gusto", de María Eugenia Tames y María del Carmen Lara, y "Amor... pinche amor" de Alfonso Morales, en el CCH Naucalpan, Sala de Usos Múltiples, 11:00 y 17:00 h.
Semana cultural de China Popular, Ciclo de Cine Chino: "Jai-Sia", en la ENEP Iztacala, 14:00 h.
Ciclo de cine: Arte, ciencia y tecnología, Carmina Burana, en el Centro Médico Universitario, 19:00 h.

Junio 24

Muestra cinematográfica de la producción estudiantil universitaria, 1980-1981, "No es por gusto", de María Eugenia Tames y María del Carmen Lara, y "Amor... pinche amor", de Alfonso Morales, en el CCH Azcapotzalco, Sala de Usos Múltiples, 11:00 y 17:00 h.
Ciclo de cine cómico: "Los prodigos", con Stan Laurel y Oliver Hardy, en la ENEP Aragón, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.
Semana cultural de China Popular: Ciclo de Cine Chino, "La flor roja de la Montaña Tian shan", en la ENEP Iztacala, 14:00 h.
 Junio 25
Ciclo de cine Polaco, "Las señoritas de Wilko", 1979, de A. Wajda, en la Facultad de Ingeniería, Auditorio "Javier Barros Sierra", 11:00 y 18:00 h.
Muestra cinematográfica de la producción estudiantil universitaria 1980-1981, "No es por gusto", de María Eugenia Tames y María del Carmen Lara, y "Amor... pinche amor", de Alfonso Morales,

en el CCH Oriente, Sala de Usos Múltiples, 11:00 y 17:00 h.
Semana cultural de China Popular: Ciclo de cine chino, "Los ciervos", en la ENEP Iztacala, 14:00 h.
 Junio 26
Muestra cinematográfica de la producción estudiantil universitaria 1980-1981, "No es por gusto", de María Eugenia Tames y María del Carmen Lara, y "Amor... pinche amor", de Alfonso Morales, en el CCH Vallejo, Sala de Usos Múltiples, 11:00 y 18:00 h.
Ciclo de cine: La nueva ola francesa: "El año pasado en Marienbad", director: Alain Resnais 1961, en Diseño Industrial Aula Magna, 11:30 h.

Exposiciones

El mundo mágico, de M.C. Escher, en Diseño Industrial, hasta el 26 de junio. Abierta de 9:00 a 20:00 h.
Mundo submarino, muestra fotográfica del doctor José Remus Araico, en la Sala de Exposiciones Edificio A de la ENEP Aragón, hasta el 26 de junio. Abierta de 9:00 a 20:00 h.
Carlos Tejeda y la magia de México en el paisaje, muestra pictórica, en el Edificio "B" Sala de Exposiciones de la Facultad de Química, hasta el 3 de julio. Abierta de 9:00 a 20:00 h.
Semana Científica sobre Energía Solar: Exposición sobre Energía Solar, en el Aula Magna del Campo 1 FES Cuautitlán del 22 al 26 de junio. Abierta de 9:00 a 20:00 h. Inauguración: 10:30 h.
Semana Cultural de China Popular: Muestra de Artesanías Populares, en la Sala de Exposiciones de la Unidad de Anatomía Humana, ENEP Iztacala, del 22 al 26 de junio. Abierta de 10:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:00 h. Inauguración: 13:00 h.

Danza

Junio 26
Clausura de la Semana Cultural de China Popular, Danza del León, Aula Magna de la ENEP Iztacala, 18:00 h.

Conferencias

Semana Científica sobre Energía Solar:
 Junio 24
Sistemas fotovoltaicos en el aprovechamiento de la Energía Solar, por el M en C Luis Suárez, en el Campo I Aula Magna, de la FES Cuautitlán, 11:00 h.
 Junio 26
Sistemas pasivos de Energía Solar, por el arquitecto Alfredo Salomón, en el Campo I Aula Magna de la FES Cuautitlán, 11:00 h.



Danza estudiantil

PRIMERA TEMPORADA, PRIMAVERA-VERANO 1981 / TEATRO DE ARQUITECTURA, / CIUDAD UNIVERSITARIA

BALLET FOLKLORICO COOS DE LA E. N. P. / GRUPO TITULAR
DIRECTORA: GRACIELA REYES DE RIOS / DOMINGO 21 de Junio 12.00 hrs. / Entrada Libre

DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA / COORDINACION ACADÉMICA Y CULTURAL
DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL UNAM/ DEPARTAMENTO DE DANZA

Prensa española en la transición política, por Celestino Alomar (Consejero de Información, Embajada de España), en el Foro de la Librería Insurgentes (Insurgentes Sur 299), a las 19:00 h, martes 23.

Adam Smith, ponente A Spagnolo; comentarista J Basave, en el Auditorio Ho-Chi-Minh de la Facultad de Economía, a las 18:00 h, lunes 22.

David Ricardo, ponente C Rocas; comentarista J Aboytes, en el Auditorio Ho-Chi-Minh, de la Facultad de Economía a las 18:00 h, martes 23

Karl Marx, ponente C Toranzo; comentarista C Prego, en el Auditorio Ho-Chi-Minh, de la Facultad de Economía, a las 18:00 h, miércoles 24.

Los fluoruros y la salud, por el doctor Oscar Prudencio Cosío, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, a las 12:00 h, miércoles 24.

Defining the nutrition problem, por PH. D. Doris Collaway, en el Auditorio "A" de la Facultad de Química, a las 9:00 h, martes 23.

Successes and failures in the application of science to improving national nutrition, por Ph D. Kenneth Carpenter, en el Auditorio "A" de la Facultad de Química, a las 9:00 h, martes 23.

DANZA



Seminario del Taller Coreográfico, dirigido por Margarita Contreras. 1a. Temporada de Danza Estudiantil primavera / verano 1981, en el Teatro de Arquitectura, a las 18:00 h, lunes 22 y miércoles 24.

MUSICA



Lionel Hampton, Jazz. Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl". Lunes 22 a las 20:00 h.

Orquesta Sinfónica de Louisville, dirigida por Akira Endo, con el solista Leonard Pennario al piano. Obras: Valses del Caballero de la Rosa, de Strauss; Concerto N° 2 para piano y orquesta, de Rajmaninov; y Sinfonía N° 5, de Prokofiev. Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl". Martes 23 a las 21:00 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México bajo la dirección de Miguel Bernal Matus. Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl". Miércoles 24 a las 21:00 h.

Concierto de piano y flauta. Lunes 22 a las 12:00 h en la ENEP Zaragoza.

Concierto de arpa y flauta. Lunes 29 a las 12:00 h en la ENEP Zaragoza.

Música clásica, ejecutada por Jorge Rici y Edison Quitana ENEP Acatlán. Junio 23 a las 12:00 y 18:00 h., en el auditorio II.

Grupo folclórico universitario Vini Cubi, sábado 27 a las 12:00 h, en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura).

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, dirigida por el maestro Miguel Bernal Matus, con los solistas: violinistas Edilberto Vela, Alejandro Bernal y Ulises Gómez; cellistas Alvaro Bitrán, Gustavo Bernal y Alma Rosa Bernal L.; organista Víctor Urbán; guitarrista Enrique Velasco y oboísta Reynaldo Hernández. Auditorio "Justo Sierra" de la FFyL, junio 26 a las 19:00 h.

TEATRO



Noche de asesinos, de José de Triana. Dirección de Rogelio Lúevano. Teatro de Santa Catarina, jueves y



PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MEXICO: SUS PROBLEMAS Y EL TRABAJO SOCIAL

SEPTIEMBRE 9, 10 Y 11
1981

INFORMES E INSCRIPCIONES

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, U.N.A.M.

TEL: 550-52-15 EXT. 4592 Y 4594



CONFERENCIAS

Algoritmos para el cálculo de ruta crítica sin construcción de redes, por el doctor Marco Antonio Murray Lasso, en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, a las 17:00 h, martes 23.

La transición española vista desde México, por el doctor Néstor de Buen, en el Foro de la Librería Insurgentes (Insurgentes Sur 299), a las 19:00 h, martes 23.

Enfermería en la sociedad actual, 13:00 h, en la ENEP Zaragoza, martes 23.

→ 32

CACETA UNAM 31

HOY

- Inauguró el Rector el Segundo Simposio sobre el Área de Finanzas de la ANFECA 2, 3, 4
- El doctor Octavio Rivero Serrano recibió el grado de maestro distinguido 3
- Visitó el Rector la Estación Experimental de Chamelá, del IB 4
- Congreso Internacional de Derecho Económico 5
- Se creó el Programa Universitario de Alimentos 6, 7
- X aniversario del CCH 8
- Alimentos y energéticos, elementos ligados a la Soberanía Nacional 9 a 13
- El M en C Arturo Velázquez Jiménez, subdirector en la DGIA 14
- El C.P. Edgardo Benitez, subdirector en la DGDC 14
- La planeación Universitaria preve el futuro desarrollo institucional 15
- Avisos 16, 23
- Homenaje al doctor Ricardo García Villalobos 17
- Inició el ciclo "Genealogía del poder" 18
- La crisis en la industria algodonera del país 19
- La dinámica de la violencia en México 20, 21
- Información de la ENEP 22
- Información Deportiva 24, 25
- Los Universitarios y la Salud 26
- Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 27, 28, 29
- Bolsa de Trabajo 29
- Cartelera Informativa 30, 31, 32



ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

HA SIDO CUMPLIDA UNA NORMA DE TRABAJO PARA LA ASOCIACION DE EGRESADOS, EL CONTRIBUYENDO ACTIVAMENTE EN EL ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AUSEN EN LA MEDICINA Y SU EJERCICIO EN MEXICO, PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LOS MISMOS. POR ELLO, DURANTE LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE ESTA MANERA, LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, CONVOKA A TODOS LOS MEDICOS DEL PAIS Y A LOS PROFESIONISTAS DE OTRAS AREAS, INTERESADOS EN LOS PROBLEMAS DEL SECTOR SALUD, A PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE SU

2º CONGRESO NACIONAL

QUE SE EFECTUARA EN SU SEDE
ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA
LOS DIAS 24, 25 Y 26 DE JUNIO DE 1981

ESTE CONGRESO SE HARÁ DE CONSTITUIR EN UN FORO ABIERTO AL QUE CONCURRAN COMITADOS PROFESIONISTAS, NO SOLO DE LA MEDICINA, SINO TAMBIEN DE OTRAS DISCIPLINAS RELACIONADAS CON ELLE, E INTERDISCIPLINARIAS, SOCIOLOGIA, ECONOMIA, ETC., PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSION DE LOS DISTINTOS PUNTOS QUE INTERESA EL TEMA. DE ESTA MANERA, LA ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM, ESPERA SU DECISION ESPERANDO EN PRO DEL MEDICO Y DE MEXICO, Y QUE DESPUES DE ESTE MOMENTO DE OFICIO DEBE COMPARTIR ALGUNO PARA LOS PARTICIPANTES. LOS TRABAJOS SE DESARROLLARÁN EN EL PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA, ESPERANDO EN EL HORARIO DE LA SEDE DE LA ASOCIACION, DESDE LAS 10:00 HRS. HASTA LAS 18:00 HRS., SIENDO LA CEREMONIA INAUGURAL EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO A LAS 19:00 HRS., Y DESARROLLANDO LAS DEMAS ACTIVIDADES CONFORME AL PROGRAMA.

PROGRAMA			PROGRAMA				
FECHA	HORA	TEMA	PARTICIPANTES	FECHA	HORA	TEMA	PARTICIPANTES
JUNIO 24	19:30	CEREMONIA INAUGURAL	DR. FERNANDO GARCIA AGUIAR	JUNIO 25	10:00	SIMPOSIO: ANATOMIA	DR. WENIGUE GONZALEZ GUERRA-PR. DR. MON MARTINEZ MARTINEZ-LIC. CARLOS BARRA DE OLIVERA-ING. JAVIER PEREA
JUNIO 24	20:30	CONFERENCIA MAGISTRAL: EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y PROSPECTIVAS DE UNIFICACION DEL SECTOR SALUD	DR. CATALINA EVERSCOTT HARRISON-DR. FERNANDO GARCIA AGUIAR-DR. JOSE LACOMA GARCIA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. ANTONIO GARCIA-DR. JAVIER CARLOS LLICASTRO	JUNIO 24	20:30	SIMPOSIO: VIVIENDA	DR. JOAQUIN GARCIA GONZALEZ-LIC. BEATRIZ JIMENEZ RIVERA-ING. FELIX PEREZ DE HEREDIA-ING. ALEJANDRO BARRA-LIC. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ
JUNIO 25	9:00	TRABAJO LIBRE: TEMA I Y II	DR. EDUARDO COOLEY LUGO-LIC. LUIS JOSE DE RAYTES GONZALEZ-DR. ROBERTO GARCIA CAMPOS-DR. FRANCISCO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 25	11:30	CONFERENCIA MAGISTRAL: CONTAMINACION AMBIENTAL	DR. FRANCISCO LOPEZ PORTILLO
JUNIO 25	10:00	SIMPOSIO: EL CONSENTIMIENTO MEDICO	DR. EDUARDO COOLEY LUGO-LIC. LUIS JOSE DE RAYTES GONZALEZ-DR. ROBERTO GARCIA CAMPOS-DR. FRANCISCO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 25	11:30	SIMPOSIO: POLIMORFISMO Y FARMACOGRAFIA	DR. MIGUEL BARRERA VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 25	11:30	SIMPOSIO: SUBSPECIALIZACION MEDICA, DESARROLLO Y SUBSIDIOS	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	11:30	SIMPOSIO: DERMATOLOGIA	DR. CESAR BARRERA VILLALBA-DR. ALBERTO GONZALEZ-DR. OSCAR VARELA-DR. RAFAEL BARRERA VILLALBA-LIC. ENRIQUE RUBIO LARA
JUNIO 25	12:00	CONFERENCIA MAGISTRAL: EDUCACION MEDICA	DR. CARLOS MIGUEL GONZALEZ SUAREZ	JUNIO 26	12:30	SIMPOSIO: CONTAMINACION AMBIENTAL	DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ
JUNIO 25	12:45	SIMPOSIO: ENFERMEDAD EN LICENCIATURA	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	12:30	DEBATE Y CONCLUSIONES	DR. JUAN CARLOS VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 25	14:30	CONFERENCIA MAGISTRAL: SERVICIO SOCIAL	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	16:00	TRABAJO LIBRE: TEMA I Y II	DR. JUAN CARLOS VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 25	14:45	SIMPOSIO: ENFERMEDAD DE POSTGRADO	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	16:00	SIMPOSIO: LA PRACTICA DE LA MEDICINA PREVENTIVA EN MEXICO	DR. MIGUEL BARRERA VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 25	15:00	TRABAJO LIBRE: TEMA III	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	18:15	SIMPOSIO: DEPENDENCIA CIENTIFICO TECNOLÓGICA DE LA MEDICINA EN MEXICO	DR. MIGUEL BARRERA VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 25	16:00	CONFERENCIA MAGISTRAL: VIVIENDA	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	19:15	DISCUSION COLECTIVA: PROSPECTIVAS DE LITERATURA	DR. MIGUEL BARRERA VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ
JUNIO 26	20:00	SIMPOSIO: BORGARFA	DR. JOSE MANUEL ALVAREZ MARTINEZ-DR. PEDRO DE LA ROSA-DR. GUSTAVO GONZALEZ-DR. CARLOS DE LA PEÑA-DR. MIGUEL ANTONIO SANCHEZ	JUNIO 26	20:00	CEREMONIA DE CIERRE	DR. MIGUEL BARRERA VILLALBA-DR. PABLO VELAZQUEZ SUAREZ-DR. JOSE GARCIA GONZALEZ-DR. ANTONIO GARCIA GONZALEZ

ATENCIÓN

EL CONSEJO DE GOBIERNO

INFORMAR A LOS TELEFONOS: 535 18 63 y 535 22 71

APERTURA PERMANENTE 24-26 JUNIO

Antigua Escuela de Medicina Calle de Yucatana y Profr.

HABRÁ FACILIDADES DE ESTACIONAMIENTO EN LAS ESPLANADAS QUE CIRCUNDA A LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Costo Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Juan Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Americo Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de la Facultad de Medicina, 548-99-68

ARCHIVO HISTÓRICO SOBRE LA UNIVERSIDAD

CENTRO DE ESTUDIOS

Ing. Alfredo A. Mustielos
U. N. A. Director General

→ 31

viernes a las 20:30 h.; sábados a las 20:00 h y domingos a las 19:00 h.

Una mujer, dos hombres y un balazo, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta. Con: Enrique Castillo, Luis Mercado, Victoria Burgoa, Anasivia Garza y Adalberto Parra. Música original de Luis Rivero, coreografía de Juan Mondellini y Nícolas Rovere. Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Estreno al 3 de julio. Martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h. y domingos a las 19:00 h.

Fernando Gaxiola "Poética de muerte". ENEP Zaragoza, miércoles 24 de junio a las 12:00 y 16:00 h.

EXPOSICIONES

Exposición de tintas, del artista Arturo Ramirez Juárez. Permanencia del 4 al 24-VI-81. Insurgentes Sur 299.

Máscaras, colección de 1,250 máscaras de diversos regiones de México. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h. en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. La mujer argelina y sus espacios, dibujos en tinta china, de Liliana Montes Le Fort. Museo Universitario Chopo. De miércoles a domingos de 13:00 a 20:00 h.

Caravana, óleo, acuarelas y tintas, de Laura Giodano. Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10). De miércoles a domingos, de 10:00 a 20:00 h.

Mundo submarino, fotografías del doctor Remus Arac. Sala de exposiciones del edificio "A" de la ENEP Acatlán. La magia de México en el paisaje, muestra pictórica de Carlos Tejeda. Sala de Exposiciones del edificio "A" de la Facultad de Química. Hasta el 3 de julio.

El mundo mágico de M.C. Escher. Edificio de Diseño Industrial. Hasta el 26 de junio.

Concepto del Método Baticks, de Armando Jiménez. Visitas de miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 h. en Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

El correo marítimo en México durante el siglo XIX, exposición filatélica que se efectuará dentro del marco de las actividades culturales del Primer Congreso Internacional de Derecho Económico, en la Biblioteca II de la ENEP Acatlán, del 29 de junio al 3 de julio.

Grabados del chileno Carlos Hermosilla. ENEP Acatlán. Hasta el 25 de junio.